

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INGLÉS

BACHILLERATO

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Inglés

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Inglés

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Inglés

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Inglés

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INGLÉS BACHILLERATO 2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El Instituto ¿Stma Trinidad¿ de Baeza es el heredero educativo de la antigua universidad creada en el 1538. De su transformación en el siglo XIX, aparece el Instituto General y Técnico que se engloban en la red de Institutos Históricos, creados en España para la implantación de las enseñanzas medias, circunstancia que marcará toda su trayectoria, tanto por sus instalaciones, sus medios, como por las personas.

En lo que respecta a su ubicación, se encuentra situado en un edificio renacentista del siglo XVI al que se le han ido sumando ampliaciones como la de los años setenta, la del gimnasio y pista deportiva, en los años 90, y la del año 2000 con la incorporación del edificio nuevo de Bachillerato y las aulas del Ciclo Formativo de Grado Superior.

Por otro lado, el centro ha recibido un valioso legado arquitectónico, documental, bibliográfico y museístico, así como una larga lista de personajes destacados e influyentes que han pasado por sus aulas bien como profesores, bien como alumnos. Además de esta herencia, el centro cuenta con unas instalaciones modernas sobre las que se hace un gran esfuerzo de actualización y conservación. Se tiene, también, como objetivo prioritario, dotar a las aulas, a los espacios comunes y al profesorado de todos aquellos recursos materiales y tecnológicos que hagan más eficaz y motivadora la labor educativa.

En su larga historia, nuestro centro ha recibido una población escolar que abarcaba una amplia zona de Jaén y provincias limítrofes. Con la edificación de Institutos de Enseñanza Secundaria en todas las ciudades y pueblos de cierta entidad, su zona de influencia se ha ido limitando a localidades limítrofes de esta zona de la Loma.

1. Realidad socio-económica y cultural del entorno.

El centro se encuentra ubicado en pleno casco histórico, zona que se ha ido despoblando y envejeciendo progresivamente dada la rápida mudanza de la población hacia áreas de nueva edificación lejanas al mismo.

Por otra parte, los conjuntos de viviendas sociales que se han ido construyendo en la ciudad se han ido situando todas en su zona de influencia, bien en edificios antiguos rehabilitados a tal efecto, bien en bloques de nueva construcción delimitados siempre por el desnivel de la antigua muralla.

El índice socioeconómico y cultural nos coloca en un tipo de población que se mueve entre la clase media y media-alta. No obstante, conviene aclarar la heterogeneidad de esta población. Por un lado, tenemos el alumnado que viene de las viviendas sociales y, por otro, el que procede de las principales arterias de la ciudad con rentas saneadas. El nivel de empleo y las expectativas de inserción social de ambos tipos de alumnado son bien diferentes y se han ido acentuando con la crisis en los últimos años, apareciendo problemas de familias altamente desestructuradas y con problemas de exclusión social que eran prácticamente inexistentes hace tan sólo una década.

El reparto de la riqueza en la ciudad ha propiciado el nacimiento de una amplia clase media que sustenta el amplio abanico de actividades culturales que se ofertan en la ciudad proporcionalmente a su número de habitantes. A esto contribuyen las asociaciones locales, los centros educativos, el ayuntamiento y la sede de la Universidad Internacional de Andalucía. Todo ello se completa con una amplia oferta de servicios deportivos en el Patronato Municipal y en las áreas deportivas de los barrios, siendo más deficitaria la oferta de actividades sociales y de ocio.

Las expectativas de la población van mejorando en cuanto al número de personas que cursa estudios superiores y universitarios, circunstancia que se ve contrarrestada por el alto porcentaje de abandono escolar, no sólo de las clases más desfavorecidas, sino también para dedicarse a la agricultura, a la construcción y a los servicios turísticos. Dichos sectores económicos son insuficientes, sin embargo, para dar empleo cualificado a los titulados universitarios, quienes, en su mayoría, se ven obligados a emigrar para desempeñar su profesión.

Actualmente el centro cuenta con la siguiente oferta educativa:

ESO, Bachillerato, ESA (Educación Semipresencial para personas Adultas) y Ciclos Formativos: Familia profesional: Actividades físico-deportivas Ciclo de grado medio: Técnico en Guía en el medio natural y tiempo libre y Familia profesional: Servicios socioculturales y a la comunidad Ciclo de grado superior: Técnico superior en Educación Infantil.

Dentro de la localidad de Baeza existe otro centro educativo de secundaria y formación profesional es el IES ANDRÉS DE VANDELVIRA que cuenta con la siguiente oferta educativa: ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos.

2. Perfil del alumnado.

Como se desprende de lo expuesto anteriormente, recibimos un alumnado de familias de clase media mezclado con el procedente de familias ubicadas en viviendas sociales, de los cuales, un porcentaje significativo presenta ciertos

problemas de integración educativa, de exclusión social, de convivencia y de absentismo.

El porcentaje de alumnado inmigrante es aún poco significativo aunque su número se ha visto rápidamente incrementado en los últimos cursos.

Los niveles de competencia detectados han sido todos los años superiores a la media andaluza en todas y cada una de las competencias evaluadas.

El alumnado presenta en general una motivación, intereses y hábitos de estudio aceptables, si bien es cierto que se detecta un progresivo empeoramiento en estos indicadores.

Las expectativas del alumnado son las de continuar sus estudios como muestra el dato de que titulan el 80% de aquellos que cursan 4º de la ESO, de los cuales el 85 % estudia algún tipo de bachillerato y el 11% algún ciclo formativo.

3. Perfil del profesorado.

El centro tiene un número de profesoras y profesores que ha crecido significativamente en los últimos años y que va de los 50 a los 55. Cuenta con una plantilla bastante equilibrada en cuanto a la composición de sus departamentos, circunstancia que provoca que sean muy poco frecuentes las actas de desplazamiento.

El porcentaje de profesorado definitivo ronda el 70 %, hecho que aporta estabilidad a los proyectos educativos que se emprenden en el instituto. Esto no debe obviar la circunstancia de que existe un porcentaje considerable de profesorado, bien interino, bien provisional, que cambia cada curso y que aporta nuevos aires y visiones al resto del claustro.

El centro desarrolla importantes proyectos y planes educativos como son el bilingüismo en inglés, el uso de las TICs en la enseñanza y la gestión, el Plan de lectura y biblioteca, el de Escuela espacio de paz, el de coeducación, el Plan de Apertura de actividades extraescolares, el de Escuelas Deportivas y el programa de acompañamiento educativo PROA.

En el ámbito de la formación y la innovación educativa, existe la necesidad de desarrollar acciones formativas conjuntas y adaptadas a las necesidades actuales del centro como pudieran ser la integración de las TICs en nuestra metodología diaria o la atención a la diversidad en las aulas y los problemas derivados de la convivencia. La mayoría de la formación se está dando de manera individual y relacionada en su mayoría con el aprendizaje del inglés o el uso de las pizarras digitales. Por otra parte, no existe ningún grupo que aborde algún tipo de proyecto de innovación educativa, sino más bien estudios realizados de manera individual y que tienen más que ver con doctorados o publicaciones.

4. Perfil de las familias.

Como hemos dicho anteriormente, las familias que envían a sus hijos e hijas al centro tienen un nivel social de clase media o media-alta, aunque esta clasificación necesita puntualizar a la hora de incluir aquel alumnado que procede de las zonas más desfavorecidas socialmente en la ciudad, todas ellas en el ámbito de influencia de nuestro centro. El centro cuenta con alrededor de 600 alumnos/as entre todas las enseñanzas.

El grado de implicación de las familias en la educación de sus hijos es un aspecto que se ha ido deteriorando en los últimos tiempos, bien por las necesidades de trabajo de padres y madres, bien por los nuevos papeles que se van interiorizando en las familias en lo que se refiere al cuidado y la educación de sus hijos. En nuestro centro no creemos que esta falta de colaboración sea alarmante o sea más significativa de lo normal como demuestran la respuesta de padres y madres a las llamadas de los tutores. Sin embargo, no hemos conseguido un alto porcentaje de familias que suscriban y mantengan compromisos de convivencia o compromisos educativos.

Desde hace ya un par de décadas funciona con normalidad una AMPA en nuestro instituto. Esta asociación tiene una afiliación de un 30% de las familias. Su participación más directa, tanto en las asambleas como en las actividades programadas, como en la figura del delegado de padres y madres en cada curso, es siempre más baja de lo que sería deseable. Habría que resaltar, no obstante, la esforzada labor de la AMPA y su actitud siempre colaborativa y enriquecedora respecto a las actividades, planes y proyectos que se programan y abordan en el centro.

La relación de la planificación del departamento de Inglés con el Plan de Centro del instituto está claramente justificada teniendo en cuenta esta contextualización en general y, concretamente, el perfil bilingüe de nuestro centro, los proyectos Erasmus, los programas de Inmersión Lingüística así como los demás proyectos y actividades que organizamos y de las que participamos conjuntamente con los demás departamentos, además de la indiscutible importancia que la lengua inglesa tiene en el entorno real en el que todos nuestro/as alumno/as se mueven y se moverán en un futuro.

5. PLANES Y PROGRAMAS

5.1. Programa Bilingüe.

EL IES Santísima Trinidad de Baeza participa en el Proyecto Bilingüe en la modalidad de Inglés desde el curso 2006-2007, siendo Dña. Efigenia Yáñez Blanco la primera coordinadora y figura fundamental en la impulsión del proyecto en nuestro centro.

Nuestro instituto recibe alumnado de los cuatro colegios de Educación Infantil y Primaria que hay en la localidad. Todos estos centros también forman parte del Proyecto Bilingüe, tanto los públicos (CEIP Antonio Machado, CEIP Salazar y CEIP San Juan de la Cruz) como Colegio Filipenses, concertado.

Actualmente forman parte de este proyecto los siguientes departamentos.

a. ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS QUE IMPARTEN LA MATERIA EN INGLÉS

- Educación Física.
- Educación Plástica y Visual.
- Filosofía.
- Física y Química.
- Geografía e Historia.
- Matemáticas.

b. ÁREAS LINGÜÍSTICAS

- Lengua Castellana y Literatura (L1)
- Inglés (L2)
- Francés (L3)

En el presente curso 2024-2025, se imparten en inglés las siguientes ANL en los distintos niveles:

¿ 1º ESO.

Matemáticas. 4 horas semanales.

Educación Física. 3 horas semanales.

Educación Plástica y Visual. 1 hora semanal.

Total horas bilingües, junto con Inglés: 12

¿ 2º ESO.

Geografía e Historia. 3 horas semanales.

Física y Química. 3 horas semanales.

Educación Física. 2 horas semanales.

Educación en Valores Cívicos y Éticos: 1 hora semanal.

Total horas bilingües, junto con Inglés: 13

¿ 3º ESO.

Geografía e Historia. 3 horas semanales.

Física y Química. 3 horas semanales.

Educación Física. 2 horas semanales.

Educación Plástica y Visual. 2 horas semanales.

Total horas bilingües, junto con Inglés: 14

¿ 4º ESO.

Geografía e Historia. 3 horas semanales.

Educación Física. 2 horas semanales.

Total horas bilingües, junto con Inglés: 9

Normalmente, se asigna un auxiliar de conversación a nuestro centro en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de mayo.

Andalucía será la única comunidad autónoma que no contará con un auxiliar de conversación en los centros públicos bilingües durante el curso 2025-2026.

Dña. María Reyes Clavijo, coordinadora bilingüe, se ofrece a ¿suplir¿ la figura del auxiliar siempre y cuando sea posible. Así, colaborará en la elaboración de materiales bilingües y entrará en clase con el profesorado bilingüe cuando sea necesario

En cuanto a la metodología y banco de recursos, se siguen las instrucciones de 28 de noviembre de 2023 sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces.

- ¿ Materiales AICLE.
- ¿ Materiales realizados por el profesorado en colaboración con el auxiliar.
- ¿ Materiales elaborados por el profesorado.
- ¿ Materiales elaborados por los auxiliares anteriores.
- ¿ Libro de texto.
- ¿ Vídeos en Youtube.
- ¿ Materiales en Classroom Coordinación Bilingüe y Sites Bilingüismo.
- ¿ Especial atención en el VOCABULARIO y la COMUNICACIÓN

5.2. Programas Internacionales: Erasmus +

El programa Erasmus+ se inició para brindar a profesorado y alumnado la oportunidad de participar en movilidades entre países para su desarrollo personal y profesional. Nace para garantizar una enseñanza de calidad e inclusiva a través de la formación para propiciar la participación en una sociedad democrática multicultural y la integración en el mercado laboral. Este ambicioso programa pretende contribuir y motivar la innovación educativa, el aprendizaje de idiomas, el desarrollo de la competencia digital y múltiples destrezas, además de la concienciación sobre importantes temas transversales.

De este modo, este programa nos posibilita la colaboración internacional con otros centros, significando un importante aporte a nivel cultural, lingüístico, motivacional y, en definitiva, la mejora de nuestra formación educativa y/o profesional.

Los siguientes cuatro objetivos aparecen definidos en el documento presentado:

1. Mejorar la metodología docente a través de formación, jobshadowing e intercambio de buenas prácticas.
2. Profundizar en el conocimiento de otras realidades (Continuar con el proceso de internacionalización efectiva del centro).
3. Avanzar en la transformación digital del centro, formando tanto a profesores como a alumnos.
4. Mejorar la gestión y promoción del patrimonio histórico del centro a través de proyectos de cooperación con otros centros

Nuestro centro comenzó su andadura en el programa Erasmus en el curso 2020-2021. Por primera vez se llevaron a cabo movilidades de profesorado y alumnado con un resultado muy satisfactorio. En este nuevo proyecto se la posibilidad de seguir enriqueciéndose a través de movilidades a distintos centros educativos históricos en la Comunidad Europea. Esta acreditación tiene una validez de cinco años, comenzando el pasado 1 de febrero y extendiéndose hasta el 31 de diciembre de 2027.

5.3. Plan de lectura.

La finalidad de este plan es la de contribuir a establecer las condiciones y la planificación educativas para que el alumnado pueda alcanzar un desarrollo adecuado a su edad y para su situación educativa de la competencia en comunicación lingüística. Así como fomentar el hábito lector, la autonomía personal, el desarrollo de la educación literaria y cultural, la regulación del propio aprendizaje a través de la lectura, el placer de la leer y, en cualquier caso, la lectura para obtener, procesar, evaluar la información que permita construir y transformar el conocimiento.

El departamento incluirá las medidas de atención a la diversidad y las diferencias individuales, sean generales o específicas, así como los principios DUA. Para ello se flexibilizarán y contextualizarán las actuaciones y métodos más adecuados para que todo el alumnado sea capaz de decodificar la información y expresarla después, así como para fomentar su participación en las dinámicas propuestas de interacción lingüística. Para tal fin se eliminarán las barreras que se pudieran detectar con el objeto de garantizar un adecuado progreso y mejora de la competencia en el alumnado.

En todas las clases integramos las cuatro destrezas básicas: listening, speaking, writing y reading e intentamos tratarlas de forma equilibrada para que la clase sea variada y el aprendizaje productivo. Hemos seleccionado los textos y readers teniendo en cuenta su nivel y los intereses de nuestros alumnos haciendo referencia a temas transversales que enriquecen el conocimiento general del alumno. Hemos intentado hacer una selección variada, de diversos géneros (aventura, horror, clásicos), además de los relacionados con la cultura anglosajona. Cada uno de los readers, además de seguir el currículo del curso correspondiente, tiene vocabulario y actividades de comprensión que consolidan y facilitan el desarrollo de la capacidad de los alumnos para comprender textos escritos

Además de los readers seleccionados indicados por el profesor correspondiente, todos alumnos que así lo deseen pueden leer otros readers que ellos mismos pueden seleccionar de nuestra biblioteca, dependiendo de su gusto y asesorados por su profesor, y esas lecturas se tendrán en cuenta en la evaluación del alumnado.

El objetivo fundamental, por lo tanto, es desarrollar las competencias, habilidades y estrategias que permitan al alumnado convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar textos en formatos y soportes diversos y temática relacionada con los saberes básicos propios de cada nivel, además de los ¿Readers¿ adaptados a cada nivel, actividad que en la asignatura de Inglés hacemos desde siempre.

La puesta en práctica de este plan de acuerdo con las instrucciones de 21 de junio de 2023 de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional tampoco es nuevo en nuestro departamento de Inglés, puesto que siempre hemos incluido tres momentos de desarrollo del mismo: antes, durante y después.

a. Antes. Las actividades antes de cada lectura están diseñadas para motivar el interés y para activar el mundo de referencias y conocimientos que previamente posee el alumnado. La presentación de conceptos, del vocabulario, del formato de lectura serán las estrategias previas a la comprensión del texto.

b. Durante. Las actividades durante la lectura ayudan a establecer inferencias de distinto tipo, a la revisión y comprobación de lo que se ha leído, a la toma de conciencia sobre la entonación empleada, a una relectura formativa en distintas dimensiones textuales y a un proceso de autoaprendizaje. El uso del listening del propio reader mientras leen les ayuda, además, a mejorar su pronunciación y así contribuir a una mejor comprensión y producción propia cuando se encuentren en situaciones reales.

c. Después. Las actividades tras la prelectura y la lectura están dirigidas a la recapitulación, puesta en práctica de lo leído, el debate de ideas y el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje.

5.4. Plan de fomento del razonamiento matemático.

Descriptores operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

La aportación de nuestro departamento al plan de fomento del razonamiento matemático es hacer actividades en las que el alumnado tenga que:

1. Utilizar y relacionar las cifras para interpretar diferentes tipos de informaciones y datos estadísticos.
2. Identificar y utilizar los elementos matemáticos de base en situación real o simulada de la vida cotidiana.
3. Usar los conectores discursivos dialógicos y lógicos.
4. Atender a la cohesión y coherencia textual.
5. Estudiar el origen de las palabras (conceptos matemáticos).
6. Promover el debate y la defensa lógica y ordenada de un punto de vista.
7. Resolver problemas y conflictos en base a textos, opiniones y tomas de posición.

Tipo de actividades:

- Juegos de palabras.
- Adivinanzas.
- Trabalenguas.
- Juegos de memoria.
- Juegos de asociación.
- Juegos de lógica.
- Juegos de estrategia.

- Juegos de roll.

5.5. Escuela 4.0.

Puesto que es un programa nuevo, no tenemos muy claro qué hay que hacer, así que iremos poniéndolo en práctica poco a poco siguiendo lo recogido en la normativa:

- Integraremos herramientas digitales en el marco de Escuela 4.0.
- Exploraremos recursos tecnológicos adicionales para apoyar la enseñanza del Inglés, priorizando plataformas como BlinkLearning y otras herramientas interactivas. Se planificará una formación específica para el uso de estas tecnologías en el aula, con el objetivo de mejorar la dinámica de aprendizaje y la interacción del alumnado con los contenidos.

6. PROYECTOS INTERDISCIPLINARES.

6.1. Refuerzo de Inglés: 3º ESO

Como Departamento de Inglés, consideramos necesario ofrecer la materia optativa Refuerzo de Inglés en Diversificación en 3º de ESO debido a los siguientes motivos:

1. Dado el perfil bilingüe de nuestro centro, los proyectos Erasmus que se llevan a cabo y la indiscutible importancia que la lengua inglesa tiene en el entorno real en el que todos nuestro/as alumno/as se mueven y se moverán en un futuro, pocas son todas las horas en las que el alumnado deba tener contacto directo con el Inglés, trabajando fundamentalmente las destrezas que les permita una mejor habilidad comunicativa y comprensión oral.

2. Por norma general, el alumnado que se matricula en Diversificación suele mostrar graves carencias en Lengua Extranjera (Inglés) y, debido a la distribución horaria establecida en la LOMLOE, creemos que no se dispone del tiempo suficiente para trabajar los contenidos gramaticales y léxicos, así como las destrezas lectoras, orales y escritas, que lo/as alumnos deberán dominar al término de la Educación Secundaria Obligatoria.

3. En la sección Octava de la Instrucción 21/2022, de 21 de julio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre la Organización y Funcionamiento de la Enseñanza Bilingüe en los Centros Andaluces para el curso 2022-2023 se establece que ¿la enseñanza bilingüe es un programa dirigido a todo el alumnado, que debe incluir actuaciones y medidas educativas que den respuesta a las necesidades de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo (¿) proponiendo alternativas metodológicas y de evaluación acordes con las necesidades de dicho alumnado¿. Así, y puesto que los alumnos/as matriculados en Diversificación cursan materias comunes obligatorias bilingües (por ejemplo, Educación Física y/o Educación Plástica y Visual), creemos imprescindible ofrecerles los recursos para que puedan desenvolverse sin problemas en dichas materias.

4. Por último, pero no menos importante, en el Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se establece que ¿obtendrá el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria el alumnado que, al terminar la etapa, haya adquirido (¿) las competencias clave establecidas en el Perfil de salida y alcanzado los objetivos de la etapa¿. En el perfil competencial de salida, tanto en comunicación lingüística y plurilingüe, se especifica la necesidad de usar eficazmente una o más lenguas (CP1); realizar transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse (CP2) y conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad (CP3). En nuestro Departamento consideramos que el alumnado que curse Diversificación no logrará alcanzar dicho perfil de salida sin reforzar los contenidos descritos en el punto 2.

6.2. Ampliación de Inglés: 1º Bachillerato.

Como Departamento de Inglés, consideramos necesario ofrecer la materia optativa Ampliación de Inglés en 1º de Bachillerato debido a los siguientes motivos:

1. Dado el perfil bilingüe de nuestro centro, los proyectos Erasmus que se llevan a cabo y la indiscutible importancia que la lengua inglesa tiene en el entorno real en el que todos nuestro/as alumno/as se mueven y se moverán en un futuro, pocas son todas las horas en las que el alumnado deba tener contacto directo con el Inglés, trabajando fundamentalmente las destrezas que les permita una mejor habilidad comunicativa y comprensión oral.

2. Asimismo, y teniendo en cuenta que muchos alumno/as terminan la etapa de ESO teniendo Inglés de 4º de ESO suspenso y posteriormente se matriculan en Bachillerato, donde la materia de Lengua Extranjera (en nuestro caso, Inglés) es obligatoria; creemos que facilitar dos horas más para que los alumnos trabajen destrezas básicas como

comprensión oral (listening) y producción oral (speaking) es fundamental. No debemos olvidar que, actualmente, es necesario poseer un nivel mínimo de B1 en una lengua extranjera para poder obtener el título universitario.

3. Por último, pero no menos importante, debido a las elevadas ratios en Bachillerato y a que debemos centrarnos, especialmente, en los contenidos que posteriormente se evaluarán en la PEvAU (Selectividad), no disponemos de suficiente tiempo para trabajar las destrezas orales especificadas en el punto 2 en clase. El alumnado suele mostrar graves carencias en dichas destrezas y no siempre tiene la posibilidad de trabajarlas fuera de su horario escolar, por lo que creemos imprescindible ofrecerlas dentro de su horario lectivo como parte de la materia optativa que proponemos.

6.3. Ampliación de Inglés: 2º Bachillerato.

Como Departamento de Inglés, consideramos necesario ofrecer la materia optativa Ampliación de Inglés en 2º de Bachillerato debido a los siguientes motivos:

1. Dado el perfil bilingüe de nuestro centro, los proyectos Erasmus que se llevan a cabo y la indiscutible importancia que la lengua inglesa tiene en el entorno real en el que todos nuestro/as alumno/as se mueven y se moverán en un futuro, pocas son todas las horas en las que el alumnado deba tener contacto directo con el Inglés, trabajando fundamentalmente las destrezas que les permita una mejor habilidad comunicativa y comprensión oral.

2. Asimismo, y teniendo en cuenta el elevado número de suspensos en Lengua Extranjera (Inglés) en 1º y 2º de Bachillerato; creemos que facilitar dos horas más para que los alumnos trabajen destrezas básicas como comprensión lectora (Reading) y producción escrita (Writing) es fundamental. No debemos olvidar que, actualmente, es necesario poseer un nivel mínimo de B1 en una lengua extranjera para poder obtener el título universitario.

3. Debido a las elevadas ratios en Bachillerato y a que debemos centrarnos, especialmente, en los contenidos gramaticales y léxicos que posteriormente se evaluarán en la PEvAU (Selectividad), no disponemos de suficiente tiempo para trabajar como quisiéramos las destrezas descritas en el punto 2. El alumnado suele mostrar graves carencias en dichas destrezas y no siempre tiene la posibilidad de trabajarlas fuera de su horario escolar, por lo que creemos imprescindible ofrecerlas dentro de su horario lectivo como parte de la materia optativa que proponemos.

4. Por último, y no menos importante, es necesario destacar el elevado número de suspensos que suele tener la materia de Lengua Extranjera (Inglés) en Bachillerato, debido, especialmente, a que muchos se matriculan habiendo obtenido el Título de Graduado de Educación Secundaria con el Inglés de 4º de ESO suspenso. Así, ofrecerles la posibilidad de ampliar y trabajar destrezas básicas como la comprensión oral y la producción escrita beneficiará al alumnado e, indudablemente, mejorará sus resultados.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

1. Clavijo López, Reyes
- Coordinadora Proyecto Bilingüe.
 - Tutora 2º Bachillerato.
 - 1º ESO
 - 1º Bachillerato: Inglés y Ampliación de Inglés.
 - 2º Bachillerato: Inglés.

2. Espino Álvarez, Araceli del
- Tutora 2º ESO.
 - 1º ESO: Inglés.
 - 2º ESO Inglés
 - 3º ESO: Refuerzo Inglés.
 - Ciclo G.S.: Inglés Profesional

3. García Garzón, Mª del Carmen
- Tutora 4ºESO
 - 1º ESO: Inglés.
 - 1º ESO: Atención Educativa
 - 2º ESO: Inglés
 - 4º ESO: Inglés.
 - 2º Bachillerato: Inglés.

4. Lozano Campos, Diego
- Tutor 3º ESO.
 - 1º ESO: Lengua.
 - 3º ESO: Inglés.
 - 2º Bachillerato : Ampliación de Inglés.
 - Ciclo G.M. : Inglés Profesional.

5. Nieto Ortiz, Margarita
- Jefe de estudios de adultos.
 - ESA 1: Ámbito de Comunicación.
 - ESO 2: Ámbito de Comunicación.

6. Yáñez Blanco, Efigenia
- Jefe departamento de Inglés.
 - Coordinadora de Área.
 - 3º ESO: Inglés.
 - 4º ESO: Inglés.
 - 1º Bachillerato: Inglés.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento

del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.

b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.

f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.¿

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Inglés

1. Evaluación inicial:

1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS

- a. Pruebas escritas y orales.
- b. Observación directa del alumnado en clase: ritmo de trabajo, tipo de aprendizaje y resolución de tareas.
- c. Revisión de actividades en clase y en casa.

2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS

A lo largo de las tres primeras semanas de clase hemos repasado tanto contenidos gramaticales como léxicos correspondientes a un nivel B1. Se ha tenido en cuenta también la observación en clase (actitud, participación, trabajo diario, interés).

Las pruebas de evaluación se han basado en todo lo anterior.

3. SABERES BÁSICOS EVALUADOS

- ¿ Comprensión oral: identificación del sentido general de una conversación informal
- ¿ Comprensión escrita:
 - ¿ identificación de instrucciones
 - ¿ captar las ideas principales de textos escritos
- ¿ Producción escrita:
 - ¿ escribir notas, anuncios y mensajes relacionados con actividades de la vida cotidiana.
 - ¿ escribir informes sobre hechos habituales.
- ¿ Producción oral: participación en una conversación informal cara a cara intercambiando información, descripción de personas o cosas.

Los grupos de Bachillerato están entre 28 y 35 alumnos, demasiados en una clase de idioma. Cada grupo es bastante heterogéneo y eso dificulta una atención acorde a las necesidades propias de cada uno.

Pasamos ahora a describir lo que hemos notado en los siguientes bloques:

- Comprensión escrita. Muestran graves carencias de comprensión lectora. Por lo general, no leen los enunciados de las actividades y realizan las tareas muy deprisa para terminar cuanto antes, por lo que suelen cometer muchos errores o no se ajustan a lo que se pide.

- Comprensión oral. Muestran graves carencias. Al igual que con el anterior punto, no están acostumbrados a realizar ejercicios de comprensión oral. Si soy yo la que les pregunta en inglés, hacen el intento de entenderme. Sin embargo, si hacemos una de las actividades de Listening de su libro, solo la mitad de la clase sigue la prueba con atención y realiza las actividades de comprensión.

- Expresión escrita. Solo unos pocos alumnos se expresan con ¿más o menos- corrección gramatical y utilizan un vocabulario adecuado. El mayor problema es el uso del traductor y que muchos realizan las actividades con un profesor particular que les hace parte del trabajo, así como la dejadez con la que realizan esta tarea. Aun así, la mayoría sabe el orden básico de los elementos de la oración.

- Expresión oral. Casi todos los alumnos comprenden lo que se les pregunta, pero solo unos pocos son capaces de expresarse en inglés con corrección léxica y gramatical. A la mayoría le da mucha vergüenza participar y el principal problema es que intentan traducir del español al inglés cuando hablan.

Puesto que en este bloque hemos tenido en cuenta muchos factores ¿especialmente, ser capaces de comunicar información básica-, los resultados son algo mejores.

- Use of English. Vocabulario y gramática. La mayoría muestra un vocabulario aceptable, pero les cuesta utilizarlo en contexto. Es decir, saben unir la palabra con su significado o un dibujo, pero no saben producirla ellos ni emplearla adecuadamente en una frase, definición o redacción.

La gran mayoría muestra una bajísima adquisición gramatical. No conocen ¿o recuerdan- conceptos básicos ni memorizan formas verbales básicas. Para ellos, la lista de verbos irregulares no sirve para nada, por lo que luego no saben utilizar el pasado simple correctamente. Tampoco distinguen entre presente simple y continuo (tanto uso como forma). Todo esto se debe a que no estudian la gramática una vez se ha explicado en clase ni memorizan conceptos básicos. Así, son incapaces de utilizar los tiempos verbales en contexto. Sin embargo, sorprendentemente ¿y creo que es porque se ¿machacó¿ mucho en clase-, en este bloque se alcanzan los mejores resultados.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, insistimos en la necesidad de que los grupos sean pequeños para poder trabajar correctamente las destrezas en las que el alumnado muestra más dificultades (Reading + Listening).

3.1. Adquisición de competencias específicas y criterios de evaluación de estas:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en lengua estándar: necesitan mejorar.
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales de creciente extensión: necesitan mejorar.
3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas: aceptable.
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito: necesitan mejorar.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias: necesitan mejorar.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera: aceptable.

3.2. Saberes básicos:

1. Comunicación: necesitan mejorar.
2. Plurilingüismo: necesitan mejorar.
3. Interculturalidad: aceptable.

4. VALORACIÓN CUALITATIVA Y CONCLUSIONES DEL GRUPO

Los resultados no son demasiado optimistas ya que un número elevado tiene carencias básicas y muy serias, pero tenemos confianza en que mejorarán, son alumnos bastante participativos en cuanto a la realización de tareas, con alguna excepción.

En cuanto al ritmo de trabajo del alumnado, hay alumnos que ya han terminado sus antes de que el resto copie qué ejercicios deben realizar.

5. MEDIDAS A ADOPTAR TRAS EL ANÁLISIS DE LOS DATOS

- Algunos alumnos que requiere adaptación curricular o actividades de refuerzo pedagógico que le ayuden a superar la asignatura.
- Hay varios que no presentan un perfil acorde al esperado en Bachillerato porque han promocionado pero no han seguido el consejo orientador que iba encaminado a un ciclo de grado medio.
- Dos alumnos, en concreto, ha obtenido el título de Graduado en ESO habiendo cursado Diversificación Curricular y no han seguido, tampoco, el consejo orientador que se le dio al finalizar 4ºESO. Uno de ellos falta muchísimo a clase y cuando viene no atiende ni trabaja, solo se dedica a dibujar en su cuaderno.

2. Principios Pedagógicos:

1. Atención a la diversidad.

1.1. Atención a los diferentes niveles de conocimiento y ritmos de aprendizaje.

Cada grupo del alumnado se caracteriza por una gran variedad de niveles como punto de partida. Para poder atender los diferentes niveles de partida y los diferentes ritmos de aprendizaje, el/la alumno/a, de forma autónoma, podrá repasar o reforzar los conocimientos que vaya adquiriendo en cada módulo a través de las actividades tanto orales como escritas que le proponga su profesor/a. También se pretende que tenga la posibilidad de estar en contacto con la lengua inglesa en cualquier momento y que no se vea limitado a las horas escolares para su aprendizaje a través de actividades recomendadas que se encuentran disponibles online para el alumnado.

Nuestra metodología es ecléctica, ya que se esperan varios estilos de aprendizaje por parte de los alumnos/as y, asimismo, diversos estilos de enseñanza por parte de los profesores/as. Por ello, los materiales utilizados prestan mayor atención a la diversidad.

Como punto de partida, hemos tenido en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

- La capacidad para aprender a aprender

Cada alumno/a tiene su propia capacidad para aprender cosas y retenerlas sin que esto sea sinónimo de su capacidad intelectual, y todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo independientemente del ritmo de trabajo que pueda tener cada uno. Tales son los aspectos que hemos considerado en la investigación inicial y en todo el desarrollo del curso.

Las actividades propuestas al alumnado presentan un reciclaje continuo de estructuras y vocabulario, ofrecen, por un lado, amplias oportunidades de refuerzo a los alumnos/as con menos capacidad y, por otro, facilitan la ampliación de materia a los que tienen más nivel.

- La motivación para aprender

La motivación del alumno/a para aprender es muy compleja, sobre todo tratándose de un idioma, pues depende de

varios factores: por un lado, del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento y, por otro, del proceso de aprendizaje que haya seguido. Esto influirá notablemente tanto en el nivel de motivaciones individuales como en la forma más lógica y funcional de presentarles todos los contenidos.

Para llevar a cabo la selección de los temas incluidos en este curso hemos realizado una amplia investigación, abarcando no solo el punto de vista del profesor/a través de cuestionarios, sino también el de los alumnos/as, para así adaptarlos a sus edades, experiencias y entorno.

- Los estilos de aprendizaje

Existen toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma.

Como es bien sabido, los alumnos/as pueden ser impulsivos o reflexivos cuando se enfrentan a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y, sin embargo, necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar concienzudamente y aprender más despacio, obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de enseñar las estructuras gramaticales, se incluyen breves explicaciones y ejemplos con la estructura gramatical concreta, seguidos de ejercicios, para poner en práctica la gramática aprendida. Esto se complementa con tablas gramaticales y nuevas actividades, que les ayudan a aprender y repasar lo presentado paso a paso, en especial a quienes no usen tanto el estilo sintético al aprender. Así pues, a la hora de presentar las estructuras y las funciones, en todos los módulos se han tenido en cuenta los distintos modos de aprendizaje.

También se ha prestado una atención especial a ¿la modalidad sensorial preferente¿ de los alumnos/as (visual, auditiva o quinesiológica), esto es, a las posibles formas de llevar a la práctica lo aprendido.

- Los intereses de los alumnos/as

El esfuerzo en aprender un idioma varía mucho de unos alumnos/as a otros, dependiendo de su interés y/o necesidad de hacerlo. Por ello, se incluyen una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría, y se ofrecen materiales para atender a los distintos niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje. Hay actividades graduadas de menor a mayor dificultad y de mayor a menor. Se incluye también un apéndice con tablas gramaticales y ejercicios, un apéndice de pronunciación con ejercicios adicionales y una lista de verbos irregulares, y un glosario, así como un apéndice gramatical y una guía de escritura en la lengua materna de los alumnos/as para los que necesiten apoyarse más en la presentación teórica.

A lo largo del desarrollo de cada módulo se suministrará al alumnado una gran variedad de ejercicios graduados para practicar más la gramática y el vocabulario y se les indicará cómo pueden acceder a grabaciones con las que mejorar las destrezas orales.

1.2. Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (alumnado NEAE)

El profesorado tendrá en cuenta la información sobre los casos de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo que el Departamento de Orientación junto con la labor realizada en la Acción Tutorial pongan en su conocimiento. Se deben proponer medidas de atención educativa ordinaria a nivel de aula, así como cualquier tipo de medidas en forma de adaptaciones no significativas o significativas.

1.2.1. Principios generales para las adaptaciones no significativas consensuados por el departamento de inglés.

A. Objetivos

En principio se intentará que el alumno alcance los objetivos previstos para el nivel en que se encuentra. Con tal fin tanto contenidos como criterios de calificación se modificarán adaptándolos en cada caso al alumno. También la metodología será adaptada para que el grado de consecución de objetivos sea adecuado.

B. Contenidos

El alumnado con adaptación no significativa deberá estudiar y asimilar contenidos, pero, para facilitar la asimilación de contenidos, podremos hacer varias adaptaciones a nivel de vocabulario, gramática, adquisición de destrezas, pruebas objetivas, etc.

a) Vocabulario: La adquisición de vocabulario nuevo no suele ser difícil para el alumnado. Si algún alumno tiene dificultades para adquirir y usar en contexto vocabulario nuevo, priorizaremos la adquisición de las listas de vocabulario correspondientes a cada unidad. Listas que también traducen el vocabulario al español y facilitan la transcripción fonética.

También trabajaremos el vocabulario en campos semánticos, asociaremos vocabulario con imágenes o lo presentaremos de manera que, según la capacidad del alumno, pueda resultarle fácil aprender palabras nuevas y usarlas en contextos comunicativos.

b) Gramática: El alumno trabajará, siempre que sea posible, los mismos contenidos gramaticales que el resto de los compañeros, pero procuraremos que las actividades no sean de gran complejidad gramatical.

Para la adquisición de contenidos gramaticales más complejos priorizaremos actividades de tipo multiple choice (donde el alumno tiene que elegir la respuesta correcta) o bien de unir preguntas y respuestas en clase y en pruebas objetivas. Lo prioritario es que el alumno reconozca la estructura y en lo posible la utilice en situaciones comunicativas.

c) Adquisición de destrezas: Los alumnos trabajarán las audiciones con el resto de los compañeros, pero se adaptarán con preguntas más sencillas o cortas, las de nivel básico.

C. Metodología

El profesor se compromete a hacer un seguimiento exhaustivo de este alumnado de manera que los alumnos/as con adaptación se sientan más guiados en el trabajo diario y puedan alcanzar un mayor grado de autonomía. Al igual que el resto del alumnado, el alumno con adaptación participará en las actividades propuestas en clase, sus intervenciones y su trabajo se tendrán en cuenta para que todos los avances, por modestos que sean, refuercen su motivación y sus ganas de realizar un trabajo bien hecho.

El profesor presentará la materia más difícil de adquirir en esquemas, presentaciones sencillas, en el idioma del alumno. Presentará, así mismo, la materia de las distintas pruebas de gramática y vocabulario por medio de esquemas que les ayuden a visualizar de manera clara el contenido de las pruebas y eliminará los ejercicios de mayor complejidad. Si es necesario y el alumno necesita mucho tiempo para realizar las pruebas o actividades de clase, éstas se acortarán.

Se llevará a cabo un seguimiento especial del alumnado que no haya superado las evaluaciones anteriores con el fin de que pueda seguir el ritmo de la asignatura y no se descuelgue.

2. Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.

No ha lugar puesto que el alumnado que titula en 4ºESO con alguna asignatura suspensa, no tiene que recuperarla por ley en 1ºBachillerato, algo incomprensible en el proceso enseñanza-aprendizaje del alumnado, sobre todo en un idioma.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter activo, motivador y participativo, partiendo de los intereses del alumnado y favoreciendo tanto el trabajo individual como el colaborativo. Se hará uso de un enfoque ecléctico, el en que distintos tipos de aprendizaje encontrarán variadas formas de enseñanza adaptándonos a las diferentes situaciones que tienen lugar en el aula y fuera de ella en el aprendizaje de una lengua extranjera.

La presentación del vocabulario se llevará a cabo de manera contextualizada y con un amplio soporte visual. Los núcleos temáticos trabajados a lo largo del curso serán cercanos a la vida cotidiana del alumnado y tendrán, en muchos casos, relación con otras disciplinas.

Se favorecerá la implicación del alumnado en su aprendizaje autónomo con elementos tales como las tablas gramaticales que el alumnado tendrá a su disposición, las cuales lo guiarán a través de los ejercicios y diálogos y textos del mundo real darán el contexto necesario para la comprensión del contenido gramatical.

Veremos una amplia gama de estilos textuales que aproxime a los alumnos a diferentes tipos de lectura con un enfoque apropiadamente graduado y estructurado, incluyendo actividades que estimulen el interés del alumnado por la lectura, favorezcan la práctica de la expresión escrita y estimulen su capacidad por expresarse oralmente en público.

Las tareas de escritura tendrán un enfoque altamente estructurado. Primero, los alumnos/as interactuarán con modelos de escritura antes de completar una tarea guiada paso a paso, que hace hincapié en que para conseguir un buen trabajo escrito es necesario planificar, realizar un borrador y reescribir habiendo repasado antes el texto y comprobado los posibles errores.

Las comprensiones orales darán al alumnado la oportunidad de oír en contexto la gramática objetivo de la lección y el vocabulario que han aprendido.

Los modelos de diálogos irán acompañados de una tarea especialmente secuenciada para que los alumnos/as sean capaces de reproducir diálogos funcionales que podrán usar en situaciones reales de comunicación.

Por último, haremos uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en el aprendizaje de la lengua extranjera junto con actividades que contribuyen a la profundización en habilidades y métodos de recopilación y presentación de la información.

4. Materiales y recursos:

. Burlington Skills 1

Consideramos que es un material claramente estructurado que se centra en el desarrollo de todas las competencias lingüísticas, en especial las productivas para una comunicación efectiva. Acerca el mundo real al aula de la ESO para que el alumnado reflexione, no deje de estar motivado y se exprese en inglés de forma sencilla y natural. Estos métodos ponen a disposición del profesorado una gran cantidad de material adaptado a cada nivel con el que se puede atender la diversidad existente en el aula. Todos ellos cuentan con un libro digital proyectable en clase que incluye actividades de audio y vídeo.

Además, el profesorado podrá utilizar los múltiples recursos disponibles en internet para el desarrollo de las distintas destrezas y dar respuesta a las diversas necesidades del alumnado, especialmente a aquellos que

presentan necesidades específicas de apoyo educativo. También contamos con la plataforma Classroom.

En cuanto a medios tecnológicos, todas las aulas cuentan con pizarra digital o proyector y pantalla. Nuestro centro cuenta también con ordenadores disponibles para el alumnado previa reserva.

Además del libro de texto, usaremos:

- ¿ Versión digital del libro de actividades correspondiente.
- ¿ Libros de lectura para el Plan de Lectura (readers).
- ¿ Página web del centro.
- ¿ Blog del departamento de Inglés.
- ¿ Ejercicios y actividades propuestas en diversas páginas de internet, plataformas digitales, páginas de diversas editoriales.
- ¿ Material de refuerzo o material de ampliación según las necesidades del alumnado.
- ¿ Otras lecturas de las que dispone nuestra biblioteca.
- ¿ Presentaciones en PowerPoint
- ¿ Artículos de revistas
- ¿ Audiciones.
- ¿ Vídeos.
- ¿ CDs
- ¿ DVDs.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los criterios de evaluación serán ponderados por igual según legislación , teniendo en cuenta la evaluación inicial del alumnado, así como su contexto personal y escolar, sus necesidades y capacidades. La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de la materia, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con la normativa vigente, llevaremos a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de nuestra materia.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1º DE BACHILLERATO:

Lessons TÍTULO Nº SESIONES EVALUACIÓN

0 Introduction 6 1ª

1 Game On! 13 1ª

2 Big Wide World 13 1ª

3 Eat Up! 13 2ª

4 All Included 13 2ª

5 Money Talks 13 2ª

6 Connecting Cultures 13 3ª

7 Tech Trends 13 3ª

8 One Earth 13 3ª

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

¿ Celebración de festividades de países anglosajones con lecturas, exposiciones, concursos, posters, decoración, tarjetas y representaciones de todo tipo. De manera especial, celebraremos:

- Día Europeo de las Lenguas (26 de septiembre),
- Halloween (31 de octubre)
- Navidad
- Saint Valentine (14 febrero)
- Saint Patrick (17 de marzo)
- Día de Europa (9 de mayo)
- Erasmus Days

¿ 19 de octubre: Día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama.

¿ 16 de diciembre: 250 aniversario del nacimiento de la escritora inglesa Jane Austen.

¿ 8 de marzo, Día Internacional de la mujer: Literature Class para con la temática Women in English Literature

¿ Participación en el ¿Abril Cultural¿ de nuestro centro con diferentes actividades: proyección de películas, desayuno inglés y todas las que durante el curso van surgiendo.

¿ Actividades dentro de todos los programas y planes del centro.

¿ Actividades que promuevan el buen trato a los animales.

¿ Jornadas contra la homofobia.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en

diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:

Denominación

ING.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

ING.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

ING.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

ING.1.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Criterios de evaluación:

ING.1.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

ING.1.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.2.2.Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.1.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometida.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.1.4.1.Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.4.2.Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.1.5.1.Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.5.2.Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.5.3.Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.1.6.1.Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.6.2.Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas

extranjeras.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.6.3.Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

1. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.

2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.
2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalinguaje).
5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.
4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Fórmulas concretas para el uso de un lenguaje más inclusivo.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

		CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3	
ING.1.1						X									X	X					X	X			X										X	X	X			
ING.1.2						X		X						X				X			X	X			X									X		X	X			
ING.1.3			X															X							X									X	X		X	X		
ING.1.4																		X							X									X	X		X	X	X	
ING.1.5							X																		X						X	X						X		
ING.1.6		X																X	X															X	X					X

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Inglés

1. Evaluación inicial:

1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS

- Pruebas escritas y orales.
- Observación directa del alumnado en clase: ritmo de trabajo, tipo de aprendizaje y resolución de tareas.
- Revisión de actividades en clase y en casa.

2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS

A lo largo de las tres primeras semanas de clase hemos repasado tanto contenidos gramaticales como léxicos correspondientes a un nivel B1. Se ha tenido en cuenta también la observación en clase (actitud, participación, trabajo diario, interés).

Las pruebas de evaluación se han basado en todo lo anterior.

3. SABERES BÁSICOS EVALUADOS

- ¿ Comprensión oral: identificación del sentido general de una conversación informal
- ¿ Comprensión escrita:
 - ¿ identificación de instrucciones
 - ¿ captar las ideas principales de textos escritos
- ¿ Producción escrita:
 - ¿ escribir notas, anuncios y mensajes relacionados con actividades de la vida cotidiana.
 - ¿ escribir informes sobre hechos habituales.
- ¿ Producción oral: participación en una conversación informal cara a cara intercambiando información, descripción de personas o cosas.

Los grupos de Bachillerato están entre 28 y 35 alumnos, demasiados en una clase de idioma. Cada grupo es bastante heterogéneo y eso dificulta una atención acorde a las necesidades propias de cada uno.

Pasamos ahora a describir lo que hemos notado en los siguientes bloques:

- Comprensión escrita. Muestran graves carencias de comprensión lectora. Por lo general, no leen los enunciados de las actividades y realizan las tareas muy deprisa para terminar cuanto antes, por lo que suelen cometer muchos errores o no se ajustan a lo que se pide.

- Comprensión oral. Muestran graves carencias. Al igual que con el anterior punto, no están acostumbrados a realizar ejercicios de comprensión oral. Si soy yo la que les pregunta en inglés, hacen el intento de entenderme. Sin embargo, si hacemos una de las actividades de Listening de su libro, solo la mitad de la clase sigue la prueba con atención y realiza las actividades de comprensión.

- Expresión escrita. Solo unos pocos alumnos se expresan con ¿más o menos- corrección gramatical y utilizan un vocabulario adecuado. El mayor problema es el uso del traductor y que muchos realizan las actividades con un profesor particular que les hace parte del trabajo, así como la dejadez con la que realizan esta tarea. Aun así, la mayoría sabe el orden básico de los elementos de la oración.

- Expresión oral. Casi todos los alumnos comprenden lo que se les pregunta, pero solo unos pocos son capaces de expresarse en inglés con corrección léxica y gramatical. A la mayoría le da mucha vergüenza participar y el principal problema es que intentan traducir del español al inglés cuando hablan.

Puesto que en este bloque hemos tenido en cuenta muchos factores ¿especialmente, ser capaces de comunicar información básica-, los resultados son algo mejores.

- Use of English. Vocabulario y gramática. La mayoría muestra un vocabulario aceptable, pero les cuesta utilizarlo en contexto. Es decir, saben unir la palabra con su significado o un dibujo, pero no saben producirla ellos ni emplearla adecuadamente en una frase, definición o redacción.

La gran mayoría muestra una bajísima adquisición gramatical. No conocen ¿o recuerdan- conceptos básicos ni memorizan formas verbales básicas. Para ellos, la lista de verbos irregulares no sirve para nada, por lo que luego no saben utilizar el pasado simple correctamente. Tampoco distinguen entre presente simple y continuo (tanto uso como forma). Todo esto se debe a que no estudian la gramática una vez se ha explicado en clase ni memorizan conceptos básicos. Así, son incapaces de utilizar los tiempos verbales en contexto. Sin embargo, sorprendentemente ¿y creo que es porque se ¿machacó mucho en clase-, en este bloque se alcanzan los mejores resultados.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, insistimos en la necesidad de que los grupos sean pequeños para poder trabajar correctamente las destrezas en las que el alumnado muestra más dificultades (Reading + Listening).

3.1. Adquisición de competencias específicas y criterios de evaluación de estas:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en lengua estándar: necesitan mejorar.
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales de creciente extensión: necesitan mejorar.
3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas: aceptable.
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito: necesitan mejorar.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias: necesitan mejorar.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera: aceptable.

3.2. Saberes básicos:

1. Comunicación: necesitan mejorar.
2. Plurilingüismo: necesitan mejorar.
3. Interculturalidad: aceptable.

4. VALORACIÓN CUALITATIVA Y CONCLUSIONES DEL GRUPO

Los resultados no son demasiado optimistas ya que un número elevado tiene carencias básicas y muy serias, pero tenemos confianza en que mejorarán, son alumnos bastante participativos en cuanto a la realización de tareas, con alguna excepción.

En cuanto al ritmo de trabajo del alumnado, hay alumnos que ya han terminado sus antes de que el resto copie qué ejercicios deben realizar.

5. MEDIDAS A ADOPTAR TRAS EL ANÁLISIS DE LOS DATOS

- Algunos alumnos que requiere adaptación curricular o actividades de refuerzo pedagógico que le ayuden a superar la asignatura.
- Hay varios que no presentan un perfil acorde al esperado en Bachillerato porque han promocionado pero no han seguido el consejo orientador que iba encaminado a un ciclo de grado medio.
- Dos alumnos, en concreto, ha obtenido el título de Graduado en ESO habiendo cursado Diversificación Curricular y no han seguido, tampoco, el consejo orientador que se le dio al finalizar 4ºESO. Uno de ellos falta muchísimo a clase y cuando viene no atiende ni trabaja, solo se dedica a dibujar en su cuaderno.

2. Principios Pedagógicos:

1. Atención a la diversidad.

1.1. Atención a los diferentes niveles de conocimiento y ritmos de aprendizaje.

Cada grupo del alumnado se caracteriza por una gran variedad de niveles como punto de partida. Para poder atender los diferentes niveles de partida y los diferentes ritmos de aprendizaje, el/la alumno/a, de forma autónoma, podrá repasar o reforzar los conocimientos que vaya adquiriendo en cada módulo a través de las actividades tanto orales como escritas que le proponga su profesor/a. También se pretende que tenga la posibilidad de estar en contacto con la lengua inglesa en cualquier momento y que no se vea limitado a las horas escolares para su aprendizaje a través de actividades recomendadas que se encuentran disponibles online para el alumnado.

Nuestra metodología es ecléctica, ya que se esperan varios estilos de aprendizaje por parte de los alumnos/as y, asimismo, diversos estilos de enseñanza por parte de los profesores/as. Por ello, los materiales utilizados prestan mayor atención a la diversidad.

Como punto de partida, hemos tenido en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

- La capacidad para aprender a aprender

Cada alumno/a tiene su propia capacidad para aprender cosas y retenerlas sin que esto sea sinónimo de su capacidad intelectual, y todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo independientemente del ritmo de trabajo que pueda tener cada uno. Tales son los aspectos que hemos considerado en la investigación inicial y en todo el desarrollo del curso.

Las actividades propuestas al alumnado presentan un reciclaje continuo de estructuras y vocabulario, ofrecen, por un lado, amplias oportunidades de refuerzo a los alumnos/as con menos capacidad y, por otro, facilitan la ampliación de materia a los que tienen más nivel.

- La motivación para aprender

La motivación del alumno/a para aprender es muy compleja, sobre todo tratándose de un idioma, pues depende de

varios factores: por un lado, del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento y, por otro, del proceso de aprendizaje que haya seguido. Esto influirá notablemente tanto en el nivel de motivaciones individuales como en la forma más lógica y funcional de presentarles todos los contenidos.

Para llevar a cabo la selección de los temas incluidos en este curso hemos realizado una amplia investigación, abarcando no solo el punto de vista del profesor/a través de cuestionarios, sino también el de los alumnos/as, para así adaptarlos a sus edades, experiencias y entorno.

- Los estilos de aprendizaje

Existen toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma.

Como es bien sabido, los alumnos/as pueden ser impulsivos o reflexivos cuando se enfrentan a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y, sin embargo, necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar concienzudamente y aprender más despacio, obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de enseñar las estructuras gramaticales, se incluyen breves explicaciones y ejemplos con la estructura gramatical concreta, seguidos de ejercicios, para poner en práctica la gramática aprendida. Esto se complementa con tablas gramaticales y nuevas actividades, que les ayudan a aprender y repasar lo presentado paso a paso, en especial a quienes no usen tanto el estilo sintético al aprender. Así pues, a la hora de presentar las estructuras y las funciones, en todos los módulos se han tenido en cuenta los distintos modos de aprendizaje.

También se ha prestado una atención especial a ¿la modalidad sensorial preferente¿ de los alumnos/as (visual, auditiva o quinesiológica), esto es, a las posibles formas de llevar a la práctica lo aprendido.

- Los intereses de los alumnos/as

El esfuerzo en aprender un idioma varía mucho de unos alumnos/as a otros, dependiendo de su interés y/o necesidad de hacerlo. Por ello, se incluyen una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría, y se ofrecen materiales para atender a los distintos niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje. Hay actividades graduadas de menor a mayor dificultad y de mayor a menor. Se incluye también un apéndice con tablas gramaticales y ejercicios, un apéndice de pronunciación con ejercicios adicionales y una lista de verbos irregulares, y un glosario, así como un apéndice gramatical y una guía de escritura en la lengua materna de los alumnos/as para los que necesiten apoyarse más en la presentación teórica.

A lo largo del desarrollo de cada módulo se suministrará al alumnado una gran variedad de ejercicios graduados para practicar más la gramática y el vocabulario y se les indicará cómo pueden acceder a grabaciones con las que mejorar las destrezas orales.

1.2. Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (alumnado NEAE)

El profesorado tendrá en cuenta la información sobre los casos de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo que el Departamento de Orientación junto con la labor realizada en la Acción Tutorial pongan en su conocimiento. Se deben proponer medidas de atención educativa ordinaria a nivel de aula, así como cualquier tipo de medidas en forma de adaptaciones no significativas o significativas.

1.2.1. Principios generales para las adaptaciones no significativas consensuados por el departamento de inglés.

A. Objetivos

En principio se intentará que el alumno alcance los objetivos previstos para el nivel en que se encuentra. Con tal fin tanto contenidos como criterios de calificación se modificarán adaptándolos en cada caso al alumno. También la metodología será adaptada para que el grado de consecución de objetivos sea adecuado.

B. Contenidos

El alumnado con adaptación no significativa deberá estudiar y asimilar contenidos, pero, para facilitar la asimilación de contenidos, podremos hacer varias adaptaciones a nivel de vocabulario, gramática, adquisición de destrezas, pruebas objetivas, etc.

a) Vocabulario: La adquisición de vocabulario nuevo no suele ser difícil para el alumnado. Si algún alumno tiene dificultades para adquirir y usar en contexto vocabulario nuevo, priorizaremos la adquisición de las listas de vocabulario correspondientes a cada unidad. Listas que también traducen el vocabulario al español y facilitan la transcripción fonética.

También trabajaremos el vocabulario en campos semánticos, asociaremos vocabulario con imágenes o lo presentaremos de manera que, según la capacidad del alumno, pueda resultarle fácil aprender palabras nuevas y usarlas en contextos comunicativos.

b) Gramática: El alumno trabajará, siempre que sea posible, los mismos contenidos gramaticales que el resto de los compañeros, pero procuraremos que las actividades no sean de gran complejidad gramatical.

Para la adquisición de contenidos gramaticales más complejos priorizaremos actividades de tipo multiple choice (donde el alumno tiene que elegir la respuesta correcta) o bien de unir preguntas y respuestas en clase y en pruebas objetivas. Lo prioritario es que el alumno reconozca la estructura y en lo posible la utilice en situaciones comunicativas.

c) Adquisición de destrezas: Los alumnos trabajarán las audiciones con el resto de los compañeros, pero se adaptarán con preguntas más sencillas o cortas, las de nivel básico.

C. Metodología

El profesor se compromete a hacer un seguimiento exhaustivo de este alumnado de manera que los alumnos/as con adaptación se sientan más guiados en el trabajo diario y puedan alcanzar un mayor grado de autonomía. Al igual que el resto del alumnado, el alumno con adaptación participará en las actividades propuestas en clase, sus intervenciones y su trabajo se tendrán en cuenta para que todos los avances, por modestos que sean, refuercen su motivación y sus ganas de realizar un trabajo bien hecho.

El profesor presentará la materia más difícil de adquirir en esquemas, presentaciones sencillas, en el idioma del alumno. Presentará, así mismo, la materia de las distintas pruebas de gramática y vocabulario por medio de esquemas que les ayuden a visualizar de manera clara el contenido de las pruebas y eliminará los ejercicios de mayor complejidad. Si es necesario y el alumno necesita mucho tiempo para realizar las pruebas o actividades de clase, éstas se acortarán.

Se llevará a cabo un seguimiento especial del alumnado que no haya superado las evaluaciones anteriores con el fin de que pueda seguir el ritmo de la asignatura y no se descuelgue.

2. Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.

No ha lugar puesto que el alumnado que titula en 4ºESO con alguna asignatura suspensa, no tiene que recuperarla por ley en 1ºBachillerato, algo incomprensible en el proceso enseñanza-aprendizaje del alumnado, sobre todo en un idioma.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter activo, motivador y participativo, partiendo de los intereses del alumnado y favoreciendo tanto el trabajo individual como el colaborativo. Se hará uso de un enfoque ecléctico, el en que distintos tipos de aprendizaje encontrarán variadas formas de enseñanza adaptándonos a las diferentes situaciones que tienen lugar en el aula y fuera de ella en el aprendizaje de una lengua extranjera.

La presentación del vocabulario se llevará a cabo de manera contextualizada y con un amplio soporte visual. Los núcleos temáticos trabajados a lo largo del curso serán cercanos a la vida cotidiana del alumnado y tendrán, en muchos casos, relación con otras disciplinas.

Se favorecerá la implicación del alumnado en su aprendizaje autónomo con elementos tales como las tablas gramaticales que el alumnado tendrá a su disposición, las cuales lo guiarán a través de los ejercicios y diálogos y textos del mundo real darán el contexto necesario para la comprensión del contenido gramatical.

Veremos una amplia gama de estilos textuales que aproxime a los alumnos a diferentes tipos de lectura con un enfoque apropiadamente graduado y estructurado, incluyendo actividades que estimulen el interés del alumnado por la lectura, favorezcan la práctica de la expresión escrita y estimulen su capacidad por expresarse oralmente en público.

Las tareas de escritura tendrán un enfoque altamente estructurado. Primero, los alumnos/as interactuarán con modelos de escritura antes de completar una tarea guiada paso a paso, que hace hincapié en que para conseguir un buen trabajo escrito es necesario planificar, realizar un borrador y reescribir habiendo repasado antes el texto y comprobado los posibles errores.

Las comprensiones orales darán al alumnado la oportunidad de oír en contexto la gramática objetivo de la lección y el vocabulario que han aprendido.

Los modelos de diálogos irán acompañados de una tarea especialmente secuenciada para que los alumnos/as sean capaces de reproducir diálogos funcionales que podrán usar en situaciones reales de comunicación.

Por último, haremos uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en el aprendizaje de la lengua extranjera junto con actividades que contribuyen a la profundización en habilidades y métodos de recopilación y presentación de la información.

4. Materiales y recursos:

- Burlington Skills 1

Consideramos que es un material claramente estructurado que se centra en el desarrollo de todas las competencias lingüísticas, en especial las productivas para una comunicación efectiva. Acerca el mundo real al aula de la ESO para que el alumnado reflexione, no deje de estar motivado y se exprese en inglés de forma sencilla y natural. Estos métodos ponen a disposición del profesorado una gran cantidad de material adaptado a cada nivel con el que se puede atender la diversidad existente en el aula. Todos ellos cuentan con un libro digital proyectable en clase que incluye actividades de audio y vídeo.

Además, el profesorado podrá utilizar los múltiples recursos disponibles en internet para el desarrollo de las distintas destrezas y dar respuesta a las diversas necesidades del alumnado, especialmente a aquellos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo. También contamos con la plataforma Classroom.

En cuanto a medios tecnológicos, todas las aulas cuentan con pizarra digital o proyector y pantalla. Nuestro centro cuenta también con ordenadores disponibles para el alumnado previa reserva.

Además del libro de texto, usaremos:

- ¿ Versión digital del libro de actividades correspondiente.
- ¿ Libros de lectura para el Plan de Lectura (readers).
- ¿ Página web del centro.
- ¿ Blog del departamento de Inglés.
- ¿ Ejercicios y actividades propuestas en diversas páginas de internet, plataformas digitales, páginas de diversas editoriales.
- ¿ Material de refuerzo o material de ampliación según las necesidades del alumnado.
- ¿ Otras lecturas de las que dispone nuestra biblioteca.
- ¿ Presentaciones en PowerPoint
- ¿ Artículos de revistas
- ¿ Audiciones.
- ¿ Vídeos.
- ¿ CDs
- ¿ DVDs.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los criterios de evaluación serán ponderados por igual según legislación, teniendo en cuenta la evaluación inicial del alumnado, así como su contexto personal y escolar, sus necesidades y capacidades. La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de la materia, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con la normativa vigente, llevaremos a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de nuestra materia.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1º DE BACHILLERATO:

Lessons TÍTULO Nº SESIONES EVALUACIÓN

0 Introduction 6 1ª

1 Game On! 13 1ª

2 Big Wide World 13 1ª

3 Eat Up! 13 2ª

4 All Included 13 2ª

5 Money Talks 13 2ª

6 Connecting Cultures 13 3ª

7 Tech Trends 13 3ª

8 One Earth 13 3ª

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- ¿ Celebración de festividades de países anglosajones con lecturas, exposiciones, concursos, posters, decoración,

tarjetas y representaciones de todo tipo. De manera especial, celebraremos:

- Día Europeo de las Lenguas (26 de septiembre),
- Halloween (31 de octubre)
- Navidad
- Saint Valentine (14 febrero)
- Saint Patrick (17 de marzo)
- Día de Europa (9 de mayo)
- Erasmus Days
- ¿ 19 de octubre: Día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama.
- ¿ 16 de diciembre: 250 aniversario del nacimiento de la escritora inglesa Jane Austen.
- ¿ 8 de marzo, Día Internacional de la mujer: Literature Class para con la temática Women in English Literature
- ¿ Participación en el ¿Abril Cultural¿ de nuestro centro con diferentes actividades: proyección de películas, desayuno inglés y todas las que durante el curso van surgiendo.
- ¿ Actividades dentro de todos los programas y planes del centro.
- ¿ Actividades que promuevan el buen trato a los animales.
- ¿ Jornadas contra la homofobia.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno,

realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

10. Competencias específicas:

Denominación
ING.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
ING.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
ING.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
ING.1.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Criterios de evaluación:

ING.1.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

ING.1.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.2.2.Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.1.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometida.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.1.4.1.Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.4.2.Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.1.5.1.Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.5.2.Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.5.3.Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.1.6.1.Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.6.2.Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas

extranjeras.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.6.3.Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

1. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.

2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.
2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalinguaje).
5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.
4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Fórmulas concretas para el uso de un lenguaje más inclusivo.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

		CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3	
ING.1.1						X									X	X					X	X			X										X	X	X			
ING.1.2						X		X						X				X			X	X			X									X		X	X			
ING.1.3			X															X							X									X	X		X	X		
ING.1.4																		X							X									X	X		X	X	X	
ING.1.5							X																		X						X	X						X		
ING.1.6		X																X	X															X	X					X

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Inglés

1. Evaluación inicial:

1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS

- Pruebas escritas y orales.
- Observación directa del alumnado en clase: ritmo de trabajo, tipo de aprendizaje y resolución de tareas.
- Revisión de actividades en clase y en casa.

2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS

A lo largo de las tres primeras semanas de clase hemos repasado tanto contenidos gramaticales como léxicos correspondientes a un nivel B1. Se ha tenido en cuenta también la observación en clase (actitud, participación, trabajo diario, interés).

Las pruebas de evaluación se han basado en todo lo anterior.

3. SABERES BÁSICOS EVALUADOS

- ¿ Comprensión oral: identificación del sentido general de una conversación informal
- ¿ Comprensión escrita:
 - ¿ identificación de instrucciones
 - ¿ captar las ideas principales de textos escritos
- ¿ Producción escrita:
 - ¿ escribir notas, anuncios y mensajes relacionados con actividades de la vida cotidiana.
 - ¿ escribir informes sobre hechos habituales.
- ¿ Producción oral: participación en una conversación informal cara a cara intercambiando información, descripción de personas o cosas.

Los grupos de Bachillerato están entre 28 y 35 alumnos, demasiados en una clase de idioma. Cada grupo es bastante heterogéneo y eso dificulta una atención acorde a las necesidades propias de cada uno.

Pasamos ahora a describir lo que hemos notado en los siguientes bloques:

- Comprensión escrita. Muestran graves carencias de comprensión lectora. Por lo general, no leen los enunciados de las actividades y realizan las tareas muy deprisa para terminar cuanto antes, por lo que suelen cometer muchos errores o no se ajustan a lo que se pide.

- Comprensión oral. Muestran graves carencias. Al igual que con el anterior punto, no están acostumbrados a realizar ejercicios de comprensión oral. Si soy yo la que les pregunta en inglés, hacen el intento de entenderme. Sin embargo, si hacemos una de las actividades de Listening de su libro, solo la mitad de la clase sigue la prueba con atención y realiza las actividades de comprensión.

- Expresión escrita. Solo unos pocos alumnos se expresan con ¿más o menos- corrección gramatical y utilizan un vocabulario adecuado. El mayor problema es el uso del traductor y que muchos realizan las actividades con un profesor particular que les hace parte del trabajo, así como la dejadez con la que realizan esta tarea. Aun así, la mayoría sabe el orden básico de los elementos de la oración.

- Expresión oral. Casi todos los alumnos comprenden lo que se les pregunta, pero solo unos pocos son capaces de expresarse en inglés con corrección léxica y gramatical. A la mayoría le da mucha vergüenza participar y el principal problema es que intentan traducir del español al inglés cuando hablan.

Puesto que en este bloque hemos tenido en cuenta muchos factores ¿especialmente, ser capaces de comunicar información básica-, los resultados son algo mejores.

- Use of English. Vocabulario y gramática. La mayoría muestra un vocabulario aceptable, pero les cuesta utilizarlo en contexto. Es decir, saben unir la palabra con su significado o un dibujo, pero no saben producirla ellos ni emplearla adecuadamente en una frase, definición o redacción.

La gran mayoría muestra una bajísima adquisición gramatical. No conocen ¿o recuerdan- conceptos básicos ni memorizan formas verbales básicas. Para ellos, la lista de verbos irregulares no sirve para nada, por lo que luego no saben utilizar el pasado simple correctamente. Tampoco distinguen entre presente simple y continuo (tanto uso como forma). Todo esto se debe a que no estudian la gramática una vez se ha explicado en clase ni memorizan conceptos básicos. Así, son incapaces de utilizar los tiempos verbales en contexto. Sin embargo, sorprendentemente ¿y creo que es porque se ¿machacó mucho en clase-, en este bloque se alcanzan los mejores resultados.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, insistimos en la necesidad de que los grupos sean pequeños para poder trabajar correctamente las destrezas en las que el alumnado muestra más dificultades (Reading + Listening).

3.1. Adquisición de competencias específicas y criterios de evaluación de estas:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en lengua estándar: necesitan mejorar.
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales de creciente extensión: necesitan mejorar.
3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas: aceptable.
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito: necesitan mejorar.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias: necesitan mejorar.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera: aceptable.

3.2. Saberes básicos:

1. Comunicación: necesitan mejorar.
2. Plurilingüismo: necesitan mejorar.
3. Interculturalidad: aceptable.

4. VALORACIÓN CUALITATIVA Y CONCLUSIONES DEL GRUPO

Los resultados no son demasiado optimistas ya que un número elevado tiene carencias básicas y muy serias, pero tenemos confianza en que mejorarán, son alumnos bastante participativos en cuanto a la realización de tareas, con alguna excepción.

En cuanto al ritmo de trabajo del alumnado, hay alumnos que ya han terminado sus antes de que el resto copie qué ejercicios deben realizar.

5. MEDIDAS A ADOPTAR TRAS EL ANÁLISIS DE LOS DATOS

- Algunos alumnos que requiere adaptación curricular o actividades de refuerzo pedagógico que le ayuden a superar la asignatura.
- Hay varios que no presentan un perfil acorde al esperado en Bachillerato porque han promocionado pero no han seguido el consejo orientador que iba encaminado a un ciclo de grado medio.
- Dos alumnos, en concreto, ha obtenido el título de Graduado en ESO habiendo cursado Diversificación Curricular y no han seguido, tampoco, el consejo orientador que se le dio al finalizar 4ºESO. Uno de ellos falta muchísimo a clase y cuando viene no atiende ni trabaja, solo se dedica a dibujar en su cuaderno.

2. Principios Pedagógicos:

1. Atención a la diversidad.

1.1. Atención a los diferentes niveles de conocimiento y ritmos de aprendizaje.

Cada grupo del alumnado se caracteriza por una gran variedad de niveles como punto de partida. Para poder atender los diferentes niveles de partida y los diferentes ritmos de aprendizaje, el/la alumno/a, de forma autónoma, podrá repasar o reforzar los conocimientos que vaya adquiriendo en cada módulo a través de las actividades tanto orales como escritas que le proponga su profesor/a. También se pretende que tenga la posibilidad de estar en contacto con la lengua inglesa en cualquier momento y que no se vea limitado a las horas escolares para su aprendizaje a través de actividades recomendadas que se encuentran disponibles online para el alumnado.

Nuestra metodología es ecléctica, ya que se esperan varios estilos de aprendizaje por parte de los alumnos/as y, asimismo, diversos estilos de enseñanza por parte de los profesores/as. Por ello, los materiales utilizados prestan mayor atención a la diversidad.

Como punto de partida, hemos tenido en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

- La capacidad para aprender a aprender

Cada alumno/a tiene su propia capacidad para aprender cosas y retenerlas sin que esto sea sinónimo de su capacidad intelectual, y todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo independientemente del ritmo de trabajo que pueda tener cada uno. Tales son los aspectos que hemos considerado en la investigación inicial y en todo el desarrollo del curso.

Las actividades propuestas al alumnado presentan un reciclaje continuo de estructuras y vocabulario, ofrecen, por un lado, amplias oportunidades de refuerzo a los alumnos/as con menos capacidad y, por otro, facilitan la ampliación de materia a los que tienen más nivel.

- La motivación para aprender

La motivación del alumno/a para aprender es muy compleja, sobre todo tratándose de un idioma, pues depende de

varios factores: por un lado, del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento y, por otro, del proceso de aprendizaje que haya seguido. Esto influirá notablemente tanto en el nivel de motivaciones individuales como en la forma más lógica y funcional de presentarles todos los contenidos.

Para llevar a cabo la selección de los temas incluidos en este curso hemos realizado una amplia investigación, abarcando no solo el punto de vista del profesor/a través de cuestionarios, sino también el de los alumnos/as, para así adaptarlos a sus edades, experiencias y entorno.

- Los estilos de aprendizaje

Existen toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma.

Como es bien sabido, los alumnos/as pueden ser impulsivos o reflexivos cuando se enfrentan a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y, sin embargo, necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar concienzudamente y aprender más despacio, obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de enseñar las estructuras gramaticales, se incluyen breves explicaciones y ejemplos con la estructura gramatical concreta, seguidos de ejercicios, para poner en práctica la gramática aprendida. Esto se complementa con tablas gramaticales y nuevas actividades, que les ayudan a aprender y repasar lo presentado paso a paso, en especial a quienes no usen tanto el estilo sintético al aprender. Así pues, a la hora de presentar las estructuras y las funciones, en todos los módulos se han tenido en cuenta los distintos modos de aprendizaje.

También se ha prestado una atención especial a ¿la modalidad sensorial preferente¿ de los alumnos/as (visual, auditiva o quinesiológica), esto es, a las posibles formas de llevar a la práctica lo aprendido.

- Los intereses de los alumnos/as

El esfuerzo en aprender un idioma varía mucho de unos alumnos/as a otros, dependiendo de su interés y/o necesidad de hacerlo. Por ello, se incluyen una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría, y se ofrecen materiales para atender a los distintos niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje. Hay actividades graduadas de menor a mayor dificultad y de mayor a menor. Se incluye también un apéndice con tablas gramaticales y ejercicios, un apéndice de pronunciación con ejercicios adicionales y una lista de verbos irregulares, y un glosario, así como un apéndice gramatical y una guía de escritura en la lengua materna de los alumnos/as para los que necesiten apoyarse más en la presentación teórica.

A lo largo del desarrollo de cada módulo se suministrará al alumnado una gran variedad de ejercicios graduados para practicar más la gramática y el vocabulario y se les indicará cómo pueden acceder a grabaciones con las que mejorar las destrezas orales.

1.2. Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (alumnado NEAE)

El profesorado tendrá en cuenta la información sobre los casos de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo que el Departamento de Orientación junto con la labor realizada en la Acción Tutorial pongan en su conocimiento. Se deben proponer medidas de atención educativa ordinaria a nivel de aula, así como cualquier tipo de medidas en forma de adaptaciones no significativas o significativas.

1.2.1. Principios generales para las adaptaciones no significativas consensuados por el departamento de inglés.

A. Objetivos

En principio se intentará que el alumno alcance los objetivos previstos para el nivel en que se encuentra. Con tal fin tanto contenidos como criterios de calificación se modificarán adaptándolos en cada caso al alumno. También la metodología será adaptada para que el grado de consecución de objetivos sea adecuado.

B. Contenidos

El alumnado con adaptación no significativa deberá estudiar y asimilar contenidos, pero, para facilitar la asimilación de contenidos, podremos hacer varias adaptaciones a nivel de vocabulario, gramática, adquisición de destrezas, pruebas objetivas, etc.

a) Vocabulario: La adquisición de vocabulario nuevo no suele ser difícil para el alumnado. Si algún alumno tiene dificultades para adquirir y usar en contexto vocabulario nuevo, priorizaremos la adquisición de las listas de vocabulario correspondientes a cada unidad. Listas que también traducen el vocabulario al español y facilitan la transcripción fonética.

También trabajaremos el vocabulario en campos semánticos, asociaremos vocabulario con imágenes o lo presentaremos de manera que, según la capacidad del alumno, pueda resultarle fácil aprender palabras nuevas y usarlas en contextos comunicativos.

b) Gramática: El alumno trabajará, siempre que sea posible, los mismos contenidos gramaticales que el resto de los compañeros, pero procuraremos que las actividades no sean de gran complejidad gramatical.

Para la adquisición de contenidos gramaticales más complejos priorizaremos actividades de tipo multiple choice (donde el alumno tiene que elegir la respuesta correcta) o bien de unir preguntas y respuestas en clase y en pruebas objetivas. Lo prioritario es que el alumno reconozca la estructura y en lo posible la utilice en situaciones comunicativas.

c) Adquisición de destrezas: Los alumnos trabajarán las audiciones con el resto de los compañeros, pero se adaptarán con preguntas más sencillas o cortas, las de nivel básico.

C. Metodología

El profesor se compromete a hacer un seguimiento exhaustivo de este alumnado de manera que los alumnos/as con adaptación se sientan más guiados en el trabajo diario y puedan alcanzar un mayor grado de autonomía. Al igual que el resto del alumnado, el alumno con adaptación participará en las actividades propuestas en clase, sus intervenciones y su trabajo se tendrán en cuenta para que todos los avances, por modestos que sean, refuercen su motivación y sus ganas de realizar un trabajo bien hecho.

El profesor presentará la materia más difícil de adquirir en esquemas, presentaciones sencillas, en el idioma del alumno. Presentará, así mismo, la materia de las distintas pruebas de gramática y vocabulario por medio de esquemas que les ayuden a visualizar de manera clara el contenido de las pruebas y eliminará los ejercicios de mayor complejidad. Si es necesario y el alumno necesita mucho tiempo para realizar las pruebas o actividades de clase, éstas se acortarán.

Se llevará a cabo un seguimiento especial del alumnado que no haya superado las evaluaciones anteriores con el fin de que pueda seguir el ritmo de la asignatura y no se descuelgue.

2. Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.

El seguimiento del alumnado con la asignatura pendiente de cursos anteriores se llevará a cabo por parte del profesor que le da clase en el curso vigente, quien le proporcionará el material específico para trabajar preparado por el departamento, la secuenciación temporal para la entrega del trabajo y las fechas de las pruebas escritas.

El profesorado tendrá en cuenta, además, los aspectos en su práctica en el aula procurando motivar al alumnado favoreciendo su éxito al afrontar las tareas, creando un clima en clase en el que se pierda el miedo a participar aunque la intervención no sea correcta, sirviéndose de una metodología que fomente el trabajo autónomo y en grupo, relacionando saberes de distintas disciplinas, acercando el aprendizaje a la realidad del alumnado, coordinándose con el resto del profesorado que imparte docencia en el grupo y manteniendo contacto continuo con el profesorado tutor para solucionar posibles problemas que pudieran ir surgiendo.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter activo, motivador y participativo, partiendo de los intereses del alumnado y favoreciendo tanto el trabajo individual como el colaborativo. Se hará uso de un enfoque ecléctico, el en que distintos tipos de aprendizaje encontrarán variadas formas de enseñanza adaptándonos a las diferentes situaciones que tienen lugar en el aula y fuera de ella en el aprendizaje de una lengua extranjera.

La presentación del vocabulario se llevará a cabo de manera contextualizada y con un amplio soporte visual. Los núcleos temáticos trabajados a lo largo del curso serán cercanos a la vida cotidiana del alumnado y tendrán, en muchos casos, relación con otras disciplinas.

Se favorecerá la implicación del alumnado en su aprendizaje autónomo con elementos tales como las tablas gramaticales que el alumnado tendrá a su disposición, las cuales lo guiarán a través de los ejercicios y diálogos y textos del mundo real darán el contexto necesario para la comprensión del contenido gramatical.

Veremos una amplia gama de estilos textuales que aproxime a los alumnos a diferentes tipos de lectura con un enfoque apropiadamente graduado y estructurado, incluyendo actividades que estimulen el interés del alumnado por la lectura, favorezcan la práctica de la expresión escrita y estimulen su capacidad por expresarse oralmente en público.

Las tareas de escritura tendrán un enfoque altamente estructurado. Primero, los alumnos/as interactuarán con modelos de escritura antes de completar una tarea guiada paso a paso, que hace hincapié en que para conseguir un buen trabajo escrito es necesario planificar, realizar un borrador y reescribir habiendo repasado antes el texto y comprobado los posibles errores.

Las comprensiones orales darán al alumnado la oportunidad de oír en contexto la gramática objetivo de la lección y el vocabulario que han aprendido.

Los modelos de diálogos irán acompañados de una tarea especialmente secuenciada para que los alumnos/as sean capaces de reproducir diálogos funcionales que podrán usar en situaciones reales de comunicación.

Por último, haremos uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en el aprendizaje de la lengua extranjera junto con actividades que contribuyen a la profundización en habilidades y métodos de recopilación y presentación de la información.

4. Materiales y recursos:

- Burlington Skills 2

Consideramos que es un material claramente estructurado que se centra en el desarrollo de todas las

competencias lingüísticas, en especial las productivas para una comunicación efectiva. Acerca el mundo real al aula de la ESO para que el alumnado reflexione, no deje de estar motivado y se exprese en inglés de forma sencilla y natural. Estos métodos ponen a disposición del profesorado una gran cantidad de material adaptado a cada nivel con el que se puede atender la diversidad existente en el aula. Todos ellos cuentan con un libro digital proyectable en clase que incluye actividades de audio y vídeo.

Además, el profesorado podrá utilizar los múltiples recursos disponibles en internet para el desarrollo de las distintas destrezas y dar respuesta a las diversas necesidades del alumnado, especialmente a aquellos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo. También contamos con la plataforma Classroom.

En cuanto a medios tecnológicos, todas las aulas cuentan con pizarra digital o proyector y pantalla. Nuestro centro cuenta también con ordenadores disponibles para el alumnado previa reserva.

Además del libro de texto, usaremos:

- ¿ Versión digital del libro de actividades correspondiente.
- ¿ Libros de lectura para el Plan de Lectura (readers).
- ¿ Página web del centro.
- ¿ Blog del departamento de Inglés.
- ¿ Ejercicios y actividades propuestas en diversas páginas de internet, plataformas digitales, páginas de diversas editoriales.
- ¿ Material de refuerzo o material de ampliación según las necesidades del alumnado.
- ¿ Otras lecturas de las que dispone nuestra biblioteca.
- ¿ Presentaciones en PowerPoint
- ¿ Artículos de revistas
- ¿ Audiciones.
- ¿ Vídeos.
- ¿ CDs
- ¿ DVDs.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los criterios de evaluación serán ponderados por igual según legislación, teniendo en cuenta la evaluación inicial del alumnado, así como su contexto personal y escolar, sus necesidades y capacidades. La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de la materia, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con la normativa vigente, llevaremos a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de nuestra materia.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

2º DE BACHILLERATO

Lessons TÍTULO Nº SESIONES EVALUACIÓN

0 Getting Stared 6 1ª

1 Hit the Road 14 1ª

2 Always Learning 14 1ª

3 City Life 16 2ª

4 Health Kicks 16 2ª

5 What¿s on? 13 3ª

6 Off the Work. 13 3ª

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.
Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para

obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

10. Competencias específicas:

Denominación

ING.2.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

ING.2.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

ING.2.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

ING.2.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

ING.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

ING.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.2.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Criterios de evaluación:

ING.2.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz mediante la consulta de fuentes fiables.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

ING.2.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo, especialmente en público, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.2.2.Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.2.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los

interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.2.4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.2.5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.2.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Método de calificación: Media aritmética.
12. Sáberes básicos:
A. Comunicación.
1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largoplazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largoplazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

1. Características y reconocimiento del contexto, participantes, situación, y expectativas generadas por el contexto.

2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.

1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.

8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
B. Plurilingüismo.
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.
2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas - léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.- a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.
C. Interculturalidad.
1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.
4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

- | |
|---|
| 5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. |
| 6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. |

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

		CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3		
ING.2.1						X									X	X					X	X			X									X		X	X				
ING.2.2						X		X						X				X			X	X			X								X		X	X					
ING.2.3			X															X						X										X	X			X	X		
ING.2.4																		X						X										X	X			X	X	X	
ING.2.5							X																	X						X	X							X			
ING.2.6		X																X	X																					X	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Inglés

1. Evaluación inicial:

1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS

- Pruebas escritas y orales.
- Observación directa del alumnado en clase: ritmo de trabajo, tipo de aprendizaje y resolución de tareas.
- Revisión de actividades en clase y en casa.

2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS

A lo largo de las tres primeras semanas de clase hemos repasado tanto contenidos gramaticales como léxicos correspondientes a un nivel B1. Se ha tenido en cuenta también la observación en clase (actitud, participación, trabajo diario, interés).

Las pruebas de evaluación se han basado en todo lo anterior.

3. SABERES BÁSICOS EVALUADOS

- ¿ Comprensión oral: identificación del sentido general de una conversación informal
- ¿ Comprensión escrita:
 - ¿ identificación de instrucciones
 - ¿ captar las ideas principales de textos escritos
- ¿ Producción escrita:
 - ¿ escribir notas, anuncios y mensajes relacionados con actividades de la vida cotidiana.
 - ¿ escribir informes sobre hechos habituales.
- ¿ Producción oral: participación en una conversación informal cara a cara intercambiando información, descripción de personas o cosas.

Los grupos de Bachillerato están entre 28 y 35 alumnos, demasiados en una clase de idioma. Cada grupo es bastante heterogéneo y eso dificulta una atención acorde a las necesidades propias de cada uno.

Pasamos ahora a describir lo que hemos notado en los siguientes bloques:

- Comprensión escrita. Muestran graves carencias de comprensión lectora. Por lo general, no leen los enunciados de las actividades y realizan las tareas muy deprisa para terminar cuanto antes, por lo que suelen cometer muchos errores o no se ajustan a lo que se pide.

- Comprensión oral. Muestran graves carencias. Al igual que con el anterior punto, no están acostumbrados a realizar ejercicios de comprensión oral. Si soy yo la que les pregunta en inglés, hacen el intento de entenderme. Sin embargo, si hacemos una de las actividades de Listening de su libro, solo la mitad de la clase sigue la prueba con atención y realiza las actividades de comprensión.

- Expresión escrita. Solo unos pocos alumnos se expresan con ¿más o menos- corrección gramatical y utilizan un vocabulario adecuado. El mayor problema es el uso del traductor y que muchos realizan las actividades con un profesor particular que les hace parte del trabajo, así como la dejadez con la que realizan esta tarea. Aun así, la mayoría sabe el orden básico de los elementos de la oración.

- Expresión oral. Casi todos los alumnos comprenden lo que se les pregunta, pero solo unos pocos son capaces de expresarse en inglés con corrección léxica y gramatical. A la mayoría le da mucha vergüenza participar y el principal problema es que intentan traducir del español al inglés cuando hablan.

Puesto que en este bloque hemos tenido en cuenta muchos factores ¿especialmente, ser capaces de comunicar información básica-, los resultados son algo mejores.

- Use of English. Vocabulario y gramática. La mayoría muestra un vocabulario aceptable, pero les cuesta utilizarlo en contexto. Es decir, saben unir la palabra con su significado o un dibujo, pero no saben producirla ellos ni emplearla adecuadamente en una frase, definición o redacción.

La gran mayoría muestra una bajísima adquisición gramatical. No conocen ¿o recuerdan- conceptos básicos ni memorizan formas verbales básicas. Para ellos, la lista de verbos irregulares no sirve para nada, por lo que luego no saben utilizar el pasado simple correctamente. Tampoco distinguen entre presente simple y continuo (tanto uso como forma). Todo esto se debe a que no estudian la gramática una vez se ha explicado en clase ni memorizan conceptos básicos. Así, son incapaces de utilizar los tiempos verbales en contexto. Sin embargo, sorprendentemente ¿y creo que es porque se ¿machacó mucho en clase-, en este bloque se alcanzan los mejores resultados.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, insistimos en la necesidad de que los grupos sean pequeños para poder trabajar correctamente las destrezas en las que el alumnado muestra más dificultades (Reading + Listening).

3.1. Adquisición de competencias específicas y criterios de evaluación de estas:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en lengua estándar: necesitan mejorar.
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales de creciente extensión: necesitan mejorar.
3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas: aceptable.
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito: necesitan mejorar.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias: necesitan mejorar.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera: aceptable.

3.2. Saberes básicos:

1. Comunicación: necesitan mejorar.
2. Plurilingüismo: necesitan mejorar.
3. Interculturalidad: aceptable.

4. VALORACIÓN CUALITATIVA Y CONCLUSIONES DEL GRUPO

Los resultados no son demasiado optimistas ya que un número elevado tiene carencias básicas y muy serias, pero tenemos confianza en que mejorarán, son alumnos bastante participativos en cuanto a la realización de tareas, con alguna excepción.

En cuanto al ritmo de trabajo del alumnado, hay alumnos que ya han terminado sus antes de que el resto copie qué ejercicios deben realizar.

5. MEDIDAS A ADOPTAR TRAS EL ANÁLISIS DE LOS DATOS

- Algunos alumnos que requiere adaptación curricular o actividades de refuerzo pedagógico que le ayuden a superar la asignatura.
- Hay varios que no presentan un perfil acorde al esperado en Bachillerato porque han promocionado pero no han seguido el consejo orientador que iba encaminado a un ciclo de grado medio.

2. Principios Pedagógicos:

1. Atención a la diversidad.

1.1. Atención a los diferentes niveles de conocimiento y ritmos de aprendizaje.

Cada grupo del alumnado se caracteriza por una gran variedad de niveles como punto de partida. Para poder atender los diferentes niveles de partida y los diferentes ritmos de aprendizaje, el/la alumno/a, de forma autónoma, podrá repasar o reforzar los conocimientos que vaya adquiriendo en cada módulo a través de las actividades tanto orales como escritas que le proponga su profesor/a. También se pretende que tenga la posibilidad de estar en contacto con la lengua inglesa en cualquier momento y que no se vea limitado a las horas escolares para su aprendizaje a través de actividades recomendadas que se encuentran disponibles online para el alumnado.

Nuestra metodología es ecléctica, ya que se esperan varios estilos de aprendizaje por parte de los alumnos/as y, asimismo, diversos estilos de enseñanza por parte de los profesores/as. Por ello, los materiales utilizados prestan mayor atención a la diversidad.

Como punto de partida, hemos tenido en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

- La capacidad para aprender a aprender

Cada alumno/a tiene su propia capacidad para aprender cosas y retenerlas sin que esto sea sinónimo de su capacidad intelectual, y todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo independientemente del ritmo de trabajo que pueda tener cada uno. Tales son los aspectos que hemos considerado en la investigación inicial y en todo el desarrollo del curso.

Las actividades propuestas al alumnado presentan un reciclaje continuo de estructuras y vocabulario, ofrecen, por un lado, amplias oportunidades de refuerzo a los alumnos/as con menos capacidad y, por otro, facilitan la ampliación de materia a los que tienen más nivel.

- La motivación para aprender

La motivación del alumno/a para aprender es muy compleja, sobre todo tratándose de un idioma, pues depende de varios factores: por un lado, del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento y, por otro, del proceso de aprendizaje que haya seguido. Esto influirá notablemente tanto en el nivel de motivaciones individuales

como en la forma más lógica y funcional de presentarles todos los contenidos.

Para llevar a cabo la selección de los temas incluidos en este curso hemos realizado una amplia investigación, abarcando no solo el punto de vista del profesor/a través de cuestionarios, sino también el de los alumnos/as, para así adaptarlos a sus edades, experiencias y entorno.

- Los estilos de aprendizaje

Existen toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma.

Como es bien sabido, los alumnos/as pueden ser impulsivos o reflexivos cuando se enfrentan a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y, sin embargo, necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar concienzudamente y aprender más despacio, obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de enseñar las estructuras gramaticales, se incluyen breves explicaciones y ejemplos con la estructura gramatical concreta, seguidos de ejercicios, para poner en práctica la gramática aprendida. Esto se complementa con tablas gramaticales y nuevas actividades, que les ayudan a aprender y repasar lo presentado paso a paso, en especial a quienes no usen tanto el estilo sintético al aprender. Así pues, a la hora de presentar las estructuras y las funciones, en todos los módulos se han tenido en cuenta los distintos modos de aprendizaje.

También se ha prestado una atención especial a ¿la modalidad sensorial preferente¿ de los alumnos/as (visual, auditiva o quinesiológica), esto es, a las posibles formas de llevar a la práctica lo aprendido.

- Los intereses de los alumnos/as

El esfuerzo en aprender un idioma varía mucho de unos alumnos/as a otros, dependiendo de su interés y/o necesidad de hacerlo. Por ello, se incluyen una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría, y se ofrecen materiales para atender a los distintos niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje. Hay actividades graduadas de menor a mayor dificultad y de mayor a menor. Se incluye también un apéndice con tablas gramaticales y ejercicios, un apéndice de pronunciación con ejercicios adicionales y una lista de verbos irregulares, y un glosario, así como un apéndice gramatical y una guía de escritura en la lengua materna de los alumnos/as para los que necesiten apoyarse más en la presentación teórica.

A lo largo del desarrollo de cada módulo se suministrará al alumnado una gran variedad de ejercicios graduados para practicar más la gramática y el vocabulario y se les indicará cómo pueden acceder a grabaciones con las que mejorar las destrezas orales.

1.2. Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (alumnado NEAE)

El profesorado tendrá en cuenta la información sobre los casos de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo que el Departamento de Orientación junto con la labor realizada en la Acción Tutorial pongan en su conocimiento. Se deben proponer medidas de atención educativa ordinaria a nivel de aula, así como cualquier tipo de medidas en forma de adaptaciones no significativas o significativas.

1.2.1. Principios generales para las adaptaciones no significativas consensuados por el departamento de inglés.

A. Objetivos

En principio se intentará que el alumno alcance los objetivos previstos para el nivel en que se encuentra. Con tal fin tanto contenidos como criterios de calificación se modificarán adaptándolos en cada caso al alumno. También la metodología será adaptada para que el grado de consecución de objetivos sea adecuado.

B. Contenidos

El alumnado con adaptación no significativa deberá estudiar y asimilar contenidos, pero, para facilitar la asimilación de contenidos, podremos hacer varias adaptaciones a nivel de vocabulario, gramática, adquisición de destrezas, pruebas objetivas, etc.

a) Vocabulario: La adquisición de vocabulario nuevo no suele ser difícil para el alumnado. Si algún alumno tiene dificultades para adquirir y usar en contexto vocabulario nuevo, priorizaremos la adquisición de las listas de vocabulario correspondientes a cada unidad. Listas que también traducen el vocabulario al español y facilitan la transcripción fonética.

También trabajaremos el vocabulario en campos semánticos, asociaremos vocabulario con imágenes o lo presentaremos de manera que, según la capacidad del alumno, pueda resultarle fácil aprender palabras nuevas y usarlas en contextos comunicativos.

b) Gramática: El alumno trabajará, siempre que sea posible, los mismos contenidos gramaticales que el resto de los compañeros, pero procuraremos que las actividades no sean de gran complejidad gramatical.

Para la adquisición de contenidos gramaticales más complejos priorizaremos actividades de tipo multiple choice (donde el alumno tiene que elegir la respuesta correcta) o bien de unir preguntas y respuestas en clase y en pruebas objetivas. Lo prioritario es que el alumno reconozca la estructura y en lo posible la utilice en situaciones comunicativas.

c) Adquisición de destrezas: Los alumnos trabajarán las audiciones con el resto de los compañeros, pero se adaptarán con preguntas más sencillas o cortas, las de nivel básico.

C. Metodología

El profesor se compromete a hacer un seguimiento exhaustivo de este alumnado de manera que los alumnos/as con adaptación se sientan más guiados en el trabajo diario y puedan alcanzar un mayor grado de autonomía. Al igual que el resto del alumnado, el alumno con adaptación participará en las actividades propuestas en clase, sus intervenciones y su trabajo se tendrán en cuenta para que todos los avances, por modestos que sean, refuercen su motivación y sus ganas de realizar un trabajo bien hecho.

El profesor presentará la materia más difícil de adquirir en esquemas, presentaciones sencillas, en el idioma del alumno. Presentará, así mismo, la materia de las distintas pruebas de gramática y vocabulario por medio de esquemas que les ayuden a visualizar de manera clara el contenido de las pruebas y eliminará los ejercicios de mayor complejidad. Si es necesario y el alumno necesita mucho tiempo para realizar las pruebas o actividades de clase, éstas se acortarán.

Se llevará a cabo un seguimiento especial del alumnado que no haya superado las evaluaciones anteriores con el fin de que pueda seguir el ritmo de la asignatura y no se descuelgue.

2. Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.

El seguimiento del alumnado con la asignatura pendiente de cursos anteriores se llevará a cabo por parte del profesor que le da clase en el curso vigente, quien le proporcionará el material específico para trabajar preparado por el departamento, la secuenciación temporal para la entrega del trabajo y las fechas de las pruebas escritas.

El profesorado tendrá en cuenta, además, los aspectos en su práctica en el aula procurando motivar al alumnado favoreciendo su éxito al afrontar las tareas, creando un clima en clase en el que se pierda el miedo a participar aunque la intervención no sea correcta, sirviéndose de una metodología que fomente el trabajo autónomo y en grupo, relacionando saberes de distintas disciplinas, acercando el aprendizaje a la realidad del alumnado, coordinándose con el resto del profesorado que imparte docencia en el grupo y manteniendo contacto continuo con el profesorado tutor para solucionar posibles problemas que pudieran ir surgiendo.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter activo, motivador y participativo, partiendo de los intereses del alumnado y favoreciendo tanto el trabajo individual como el colaborativo. Se hará uso de un enfoque ecléctico, el en que distintos tipos de aprendizaje encontrarán variadas formas de enseñanza adaptándonos a las diferentes situaciones que tienen lugar en el aula y fuera de ella en el aprendizaje de una lengua extranjera.

La presentación del vocabulario se llevará a cabo de manera contextualizada y con un amplio soporte visual. Los núcleos temáticos trabajados a lo largo del curso serán cercanos a la vida cotidiana del alumnado y tendrán, en muchos casos, relación con otras disciplinas.

Se favorecerá la implicación del alumnado en su aprendizaje autónomo con elementos tales como las tablas gramaticales que el alumnado tendrá a su disposición, las cuales lo guiarán a través de los ejercicios y diálogos y textos del mundo real darán el contexto necesario para la comprensión del contenido gramatical.

Veremos una amplia gama de estilos textuales que aproxime a los alumnos a diferentes tipos de lectura con un enfoque apropiadamente graduado y estructurado, incluyendo actividades que estimulen el interés del alumnado por la lectura, favorezcan la práctica de la expresión escrita y estimulen su capacidad por expresarse oralmente en público.

Las tareas de escritura tendrán un enfoque altamente estructurado. Primero, los alumnos/as interactuarán con modelos de escritura antes de completar una tarea guiada paso a paso, que hace hincapié en que para conseguir un buen trabajo escrito es necesario planificar, realizar un borrador y reescribir habiendo repasado antes el texto y comprobado los posibles errores.

Las comprensiones orales darán al alumnado la oportunidad de oír en contexto la gramática objetivo de la lección y el vocabulario que han aprendido.

Los modelos de diálogos irán acompañados de una tarea especialmente secuenciada para que los alumnos/as sean capaces de reproducir diálogos funcionales que podrán usar en situaciones reales de comunicación.

Por último, haremos uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en el aprendizaje de la lengua extranjera junto con actividades que contribuyen a la profundización en habilidades y métodos de recopilación y presentación de la información.

4. Materiales y recursos:

- Burlington Skills 2

Consideramos que es un material claramente estructurado que se centra en el desarrollo de todas las competencias lingüísticas, en especial las productivas para una comunicación efectiva. Acerca el mundo real al aula de la ESO para que el alumnado reflexione, no deje de estar motivado y se exprese en inglés de forma sencilla y natural. Estos métodos ponen a disposición del profesorado una gran cantidad de material adaptado a

cada nivel con el que se puede atender la diversidad existente en el aula. Todos ellos cuentan con un libro digital proyectable en clase que incluye actividades de audio y vídeo.

Además, el profesorado podrá utilizar los múltiples recursos disponibles en internet para el desarrollo de las distintas destrezas y dar respuesta a las diversas necesidades del alumnado, especialmente a aquellos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo. También contamos con la plataforma Classroom.

En cuanto a medios tecnológicos, todas las aulas cuentan con pizarra digital o proyector y pantalla. Nuestro centro cuenta también con ordenadores disponibles para el alumnado previa reserva.

Además del libro de texto, usaremos:

¿ Versión digital del libro de actividades correspondiente.

¿ Libros de lectura para el Plan de Lectura (readers).

¿ Página web del centro.

¿ Blog del departamento de Inglés.

¿ Ejercicios y actividades propuestas en diversas páginas de internet, plataformas digitales, páginas de diversas editoriales.

¿ Material de refuerzo o material de ampliación según las necesidades del alumnado.

¿ Otras lecturas de las que dispone nuestra biblioteca.

¿ Presentaciones en PowerPoint

¿ Artículos de revistas

¿ Audiciones.

¿ Vídeos.

¿ CDs

¿ DVDs.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los criterios de evaluación serán ponderados por igual según legislación, teniendo en cuenta la evaluación inicial del alumnado, así como su contexto personal y escolar, sus necesidades y capacidades. La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de la materia, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con la normativa vigente, llevaremos a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de nuestra materia.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

2º DE BACHILLERATO

Lessons TÍTULO Nº SESIONES EVALUACIÓN

0 Getting Stared 6 1ª

1 Hit the Road 14 1ª

2 Always Learning 14 1ª

3 City Life 16 2ª

4 Health Kicks 16 2ª

5 What's on? 13 3ª

6 Off the Work. 13 3ª

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

¿ Celebración de festividades de países anglosajones con lecturas, exposiciones, concursos, posters, decoración, tarjetas y representaciones de todo tipo. De manera especial, celebraremos:

- Día Europeo de las Lenguas (26 de septiembre),
- Halloween (31 de octubre)
- Navidad
- Saint Valentine (14 febrero)
- Saint Patrick (17 de marzo)
- Día de Europa (9 de mayo)
- Erasmus Days

¿ 19 de octubre: Día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama.

¿ 16 de diciembre: 250 aniversario del nacimiento de la escritora inglesa Jane Austen.

¿ 8 de marzo, Día Internacional de la mujer: Literature Class para con la temática Women in English Literature

¿ Participación en el ¿Abril Cultural¿ de nuestro centro con diferentes actividades: proyección de películas, desayuno inglés y todas las que durante el curso van surgiendo.

¿ Actividades dentro de todos los programas y planes del centro.

¿ Actividades que promuevan el buen trato a los animales.

¿ Jornadas contra la homofobia.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en

el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación

social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuaníme, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio

de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

10. Competencias específicas:

Denominación

ING.2.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

ING.2.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

ING.2.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

ING.2.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

ING.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

ING.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.2.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Criterios de evaluación:

ING.2.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz mediante la consulta de fuentes fiables.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

ING.2.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo, especialmente en público, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.2.2.Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.2.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los

interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.2.4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.2.5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.2.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Método de calificación: Media aritmética.
12. Sáberes básicos:
A. Comunicación.
1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largoplazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largoplazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

1. Características y reconocimiento del contexto, participantes, situación, y expectativas generadas por el contexto.

2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.

1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.

8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
B. Plurilingüismo.
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.
2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas - léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.- a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.
C. Interculturalidad.
1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.
4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

- | |
|---|
| 5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. |
| 6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal yno verbal. |

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

		CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3		
ING.2.1						X									X	X									X																
ING.2.2						X		X						X				X			X	X			X									X			X	X			
ING.2.3			X															X							X												X	X			
ING.2.4																		X							X												X	X	X		
ING.2.5							X																		X						X	X						X			
ING.2.6		X																X	X																					X	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INGLÉS

BACHILLERATO

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Inglés

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Inglés

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Inglés

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Inglés

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INGLÉS BACHILLERATO 2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El Instituto ¿Stma Trinidad¿ de Baeza es el heredero educativo de la antigua universidad creada en el 1538. De su transformación en el siglo XIX, aparece el Instituto General y Técnico que se engloban en la red de Institutos Históricos, creados en España para la implantación de las enseñanzas medias, circunstancia que marcará toda su trayectoria, tanto por sus instalaciones, sus medios, como por las personas.

En lo que respecta a su ubicación, se encuentra situado en un edificio renacentista del siglo XVI al que se le han ido sumando ampliaciones como la de los años setenta, la del gimnasio y pista deportiva, en los años 90, y la del año 2000 con la incorporación del edificio nuevo de Bachillerato y las aulas del Ciclo Formativo de Grado Superior.

Por otro lado, el centro ha recibido un valioso legado arquitectónico, documental, bibliográfico y museístico, así como una larga lista de personajes destacados e influyentes que han pasado por sus aulas bien como profesores, bien como alumnos. Además de esta herencia, el centro cuenta con unas instalaciones modernas sobre las que se hace un gran esfuerzo de actualización y conservación. Se tiene, también, como objetivo prioritario, dotar a las aulas, a los espacios comunes y al profesorado de todos aquellos recursos materiales y tecnológicos que hagan más eficaz y motivadora la labor educativa.

En su larga historia, nuestro centro ha recibido una población escolar que abarcaba una amplia zona de Jaén y provincias limítrofes. Con la edificación de Institutos de Enseñanza Secundaria en todas las ciudades y pueblos de cierta entidad, su zona de influencia se ha ido limitando a localidades limítrofes de esta zona de la Loma.

1. Realidad socio-económica y cultural del entorno.

El centro se encuentra ubicado en pleno casco histórico, zona que se ha ido despoblando y envejeciendo progresivamente dada la rápida mudanza de la población hacia áreas de nueva edificación lejanas al mismo.

Por otra parte, los conjuntos de viviendas sociales que se han ido construyendo en la ciudad se han ido situando todas en su zona de influencia, bien en edificios antiguos rehabilitados a tal efecto, bien en bloques de nueva construcción delimitados siempre por el desnivel de la antigua muralla.

El índice socioeconómico y cultural nos coloca en un tipo de población que se mueve entre la clase media y media-alta. No obstante, conviene aclarar la heterogeneidad de esta población. Por un lado, tenemos el alumnado que viene de las viviendas sociales y, por otro, el que procede de las principales arterias de la ciudad con rentas saneadas. El nivel de empleo y las expectativas de inserción social de ambos tipos de alumnado son bien diferentes y se han ido acentuando con la crisis en los últimos años, apareciendo problemas de familias altamente desestructuradas y con problemas de exclusión social que eran prácticamente inexistentes hace tan sólo una década.

El reparto de la riqueza en la ciudad ha propiciado el nacimiento de una amplia clase media que sustenta el amplio abanico de actividades culturales que se ofertan en la ciudad proporcionalmente a su número de habitantes. A esto contribuyen las asociaciones locales, los centros educativos, el ayuntamiento y la sede de la Universidad Internacional de Andalucía. Todo ello se completa con una amplia oferta de servicios deportivos en el Patronato Municipal y en las áreas deportivas de los barrios, siendo más deficitaria la oferta de actividades sociales y de ocio.

Las expectativas de la población van mejorando en cuanto al número de personas que cursa estudios superiores y universitarios, circunstancia que se ve contrarrestada por el alto porcentaje de abandono escolar, no sólo de las clases más desfavorecidas, sino también para dedicarse a la agricultura, a la construcción y a los servicios turísticos. Dichos sectores económicos son insuficientes, sin embargo, para dar empleo cualificado a los titulados universitarios, quienes, en su mayoría, se ven obligados a emigrar para desempeñar su profesión.

Actualmente el centro cuenta con la siguiente oferta educativa:

ESO, Bachillerato, ESA (Educación Semipresencial para personas Adultas) y Ciclos Formativos: Familia profesional: Actividades físico-deportivas Ciclo de grado medio: Técnico en Guía en el medio natural y tiempo libre y Familia profesional: Servicios socioculturales y a la comunidad Ciclo de grado superior: Técnico superior en Educación Infantil.

Dentro de la localidad de Baeza existe otro centro educativo de secundaria y formación profesional es el IES ANDRÉS DE VANDELVIRA que cuenta con la siguiente oferta educativa: ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos.

2. Perfil del alumnado.

Como se desprende de lo expuesto anteriormente, recibimos un alumnado de familias de clase media mezclado con el procedente de familias ubicadas en viviendas sociales, de los cuales, un porcentaje significativo presenta ciertos

problemas de integración educativa, de exclusión social, de convivencia y de absentismo.

El porcentaje de alumnado inmigrante es aún poco significativo aunque su número se ha visto rápidamente incrementado en los últimos cursos.

Los niveles de competencia detectados han sido todos los años superiores a la media andaluza en todas y cada una de las competencias evaluadas.

El alumnado presenta en general una motivación, intereses y hábitos de estudio aceptables, si bien es cierto que se detecta un progresivo empeoramiento en estos indicadores.

Las expectativas del alumnado son las de continuar sus estudios como muestra el dato de que titulan el 80% de aquellos que cursan 4º de la ESO, de los cuales el 85 % estudia algún tipo de bachillerato y el 11% algún ciclo formativo.

3. Perfil del profesorado.

El centro tiene un número de profesoras y profesores que ha crecido significativamente en los últimos años y que va de los 50 a los 55. Cuenta con una plantilla bastante equilibrada en cuanto a la composición de sus departamentos, circunstancia que provoca que sean muy poco frecuentes las actas de desplazamiento.

El porcentaje de profesorado definitivo ronda el 70 %, hecho que aporta estabilidad a los proyectos educativos que se emprenden en el instituto. Esto no debe obviar la circunstancia de que existe un porcentaje considerable de profesorado, bien interino, bien provisional, que cambia cada curso y que aporta nuevos aires y visiones al resto del claustro.

El centro desarrolla importantes proyectos y planes educativos como son el bilingüismo en inglés, el uso de las TICs en la enseñanza y la gestión, el Plan de lectura y biblioteca, el de Escuela espacio de paz, el de coeducación, el Plan de Apertura de actividades extraescolares, el de Escuelas Deportivas y el programa de acompañamiento educativo PROA.

En el ámbito de la formación y la innovación educativa, existe la necesidad de desarrollar acciones formativas conjuntas y adaptadas a las necesidades actuales del centro como pudieran ser la integración de las TICs en nuestra metodología diaria o la atención a la diversidad en las aulas y los problemas derivados de la convivencia. La mayoría de la formación se está dando de manera individual y relacionada en su mayoría con el aprendizaje del inglés o el uso de las pizarras digitales. Por otra parte, no existe ningún grupo que aborde algún tipo de proyecto de innovación educativa, sino más bien estudios realizados de manera individual y que tienen más que ver con doctorados o publicaciones.

4. Perfil de las familias.

Como hemos dicho anteriormente, las familias que envían a sus hijos e hijas al centro tienen un nivel social de clase media o media-alta, aunque esta clasificación necesita puntualizar a la hora de incluir aquel alumnado que procede de las zonas más desfavorecidas socialmente en la ciudad, todas ellas en el ámbito de influencia de nuestro centro. El centro cuenta con alrededor de 600 alumnos/as entre todas las enseñanzas.

El grado de implicación de las familias en la educación de sus hijos es un aspecto que se ha ido deteriorando en los últimos tiempos, bien por las necesidades de trabajo de padres y madres, bien por los nuevos papeles que se van interiorizando en las familias en lo que se refiere al cuidado y la educación de sus hijos. En nuestro centro no creemos que esta falta de colaboración sea alarmante o sea más significativa de lo normal como demuestran la respuesta de padres y madres a las llamadas de los tutores. Sin embargo, no hemos conseguido un alto porcentaje de familias que suscriban y mantengan compromisos de convivencia o compromisos educativos.

Desde hace ya un par de décadas funciona con normalidad una AMPA en nuestro instituto. Esta asociación tiene una afiliación de un 30% de las familias. Su participación más directa, tanto en las asambleas como en las actividades programadas, como en la figura del delegado de padres y madres en cada curso, es siempre más baja de lo que sería deseable. Habría que resaltar, no obstante, la esforzada labor de la AMPA y su actitud siempre colaborativa y enriquecedora respecto a las actividades, planes y proyectos que se programan y abordan en el centro.

La relación de la planificación del departamento de Inglés con el Plan de Centro del instituto está claramente justificada teniendo en cuenta esta contextualización en general y, concretamente, el perfil bilingüe de nuestro centro, los proyectos Erasmus, los programas de Inmersión Lingüística así como los demás proyectos y actividades que organizamos y de las que participamos conjuntamente con los demás departamentos, además de la indiscutible importancia que la lengua inglesa tiene en el entorno real en el que todos nuestro/as alumno/as se mueven y se moverán en un futuro.

5. PLANES Y PROGRAMAS

5.1. Programa Bilingüe.

EL IES Santísima Trinidad de Baeza participa en el Proyecto Bilingüe en la modalidad de Inglés desde el curso 2006-2007, siendo Dña. Efigenia Yáñez Blanco la primera coordinadora y figura fundamental en la impulsión del proyecto en nuestro centro.

Nuestro instituto recibe alumnado de los cuatro colegios de Educación Infantil y Primaria que hay en la localidad. Todos estos centros también forman parte del Proyecto Bilingüe, tanto los públicos (CEIP Antonio Machado, CEIP Salazar y CEIP San Juan de la Cruz) como Colegio Filipenses, concertado.

Actualmente forman parte de este proyecto los siguientes departamentos.

a. ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS QUE IMPARTEN LA MATERIA EN INGLÉS

- Educación Física.
- Educación Plástica y Visual.
- Filosofía.
- Física y Química.
- Geografía e Historia.
- Matemáticas.

b. ÁREAS LINGÜÍSTICAS

- Lengua Castellana y Literatura (L1)
- Inglés (L2)
- Francés (L3)

En el presente curso 2024-2025, se imparten en inglés las siguientes ANL en los distintos niveles:

¿ 1º ESO.

Matemáticas. 4 horas semanales.

Educación Física. 3 horas semanales.

Educación Plástica y Visual. 1 hora semanal.

Total horas bilingües, junto con Inglés: 12

¿ 2º ESO.

Geografía e Historia. 3 horas semanales.

Física y Química. 3 horas semanales.

Educación Física. 2 horas semanales.

Educación en Valores Cívicos y Éticos: 1 hora semanal.

Total horas bilingües, junto con Inglés: 13

¿ 3º ESO.

Geografía e Historia. 3 horas semanales.

Física y Química. 3 horas semanales.

Educación Física. 2 horas semanales.

Educación Plástica y Visual. 2 horas semanales.

Total horas bilingües, junto con Inglés: 14

¿ 4º ESO.

Geografía e Historia. 3 horas semanales.

Educación Física. 2 horas semanales.

Total horas bilingües, junto con Inglés: 9

Normalmente, se asigna un auxiliar de conversación a nuestro centro en el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de mayo.

Andalucía será la única comunidad autónoma que no contará con un auxiliar de conversación en los centros públicos bilingües durante el curso 2025-2026.

Dña. María Reyes Clavijo, coordinadora bilingüe, se ofrece a ¿suplir¿ la figura del auxiliar siempre y cuando sea posible. Así, colaborará en la elaboración de materiales bilingües y entrará en clase con el profesorado bilingüe cuando sea necesario

En cuanto a la metodología y banco de recursos, se siguen las instrucciones de 28 de noviembre de 2023 sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces.

- ¿ Materiales AICLE.
- ¿ Materiales realizados por el profesorado en colaboración con el auxiliar.
- ¿ Materiales elaborados por el profesorado.
- ¿ Materiales elaborados por los auxiliares anteriores.
- ¿ Libro de texto.
- ¿ Vídeos en Youtube.
- ¿ Materiales en Classroom Coordinación Bilingüe y Sites Bilingüismo.
- ¿ Especial atención en el VOCABULARIO y la COMUNICACIÓN

5.2. Programas Internacionales: Erasmus +

El programa Erasmus+ se inició para brindar a profesorado y alumnado la oportunidad de participar en movilidades entre países para su desarrollo personal y profesional. Nace para garantizar una enseñanza de calidad e inclusiva a través de la formación para propiciar la participación en una sociedad democrática multicultural y la integración en el mercado laboral. Este ambicioso programa pretende contribuir y motivar la innovación educativa, el aprendizaje de idiomas, el desarrollo de la competencia digital y múltiples destrezas, además de la concienciación sobre importantes temas transversales.

De este modo, este programa nos posibilita la colaboración internacional con otros centros, significando un importante aporte a nivel cultural, lingüístico, motivacional y, en definitiva, la mejora de nuestra formación educativa y/o profesional.

Los siguientes cuatro objetivos aparecen definidos en el documento presentado:

1. Mejorar la metodología docente a través de formación, jobshadowing e intercambio de buenas prácticas.
2. Profundizar en el conocimiento de otras realidades (Continuar con el proceso de internacionalización efectiva del centro).
3. Avanzar en la transformación digital del centro, formando tanto a profesores como a alumnos.
4. Mejorar la gestión y promoción del patrimonio histórico del centro a través de proyectos de cooperación con otros centros

Nuestro centro comenzó su andadura en el programa Erasmus en el curso 2020-2021. Por primera vez se llevaron a cabo movilidades de profesorado y alumnado con un resultado muy satisfactorio. En este nuevo proyecto se la posibilidad de seguir enriqueciéndose a través de movilidades a distintos centros educativos históricos en la Comunidad Europea. Esta acreditación tiene una validez de cinco años, comenzando el pasado 1 de febrero y extendiéndose hasta el 31 de diciembre de 2027.

5.3. Plan de lectura.

La finalidad de este plan es la de contribuir a establecer las condiciones y la planificación educativas para que el alumnado pueda alcanzar un desarrollo adecuado a su edad y para su situación educativa de la competencia en comunicación lingüística. Así como fomentar el hábito lector, la autonomía personal, el desarrollo de la educación literaria y cultural, la regulación del propio aprendizaje a través de la lectura, el placer de la leer y, en cualquier caso, la lectura para obtener, procesar, evaluar la información que permita construir y transformar el conocimiento.

El departamento incluirá las medidas de atención a la diversidad y las diferencias individuales, sean generales o específicas, así como los principios DUA. Para ello se flexibilizarán y contextualizarán las actuaciones y métodos más adecuados para que todo el alumnado sea capaz de decodificar la información y expresarla después, así como para fomentar su participación en las dinámicas propuestas de interacción lingüística. Para tal fin se eliminarán las barreras que se pudieran detectar con el objeto de garantizar un adecuado progreso y mejora de la competencia en el alumnado.

En todas las clases integramos las cuatro destrezas básicas: listening, speaking, writing y reading e intentamos tratarlas de forma equilibrada para que la clase sea variada y el aprendizaje productivo. Hemos seleccionado los textos y readers teniendo en cuenta su nivel y los intereses de nuestros alumnos haciendo referencia a temas transversales que enriquecen el conocimiento general del alumno. Hemos intentado hacer una selección variada, de diversos géneros (aventura, horror, clásicos), además de los relacionados con la cultura anglosajona. Cada uno de los readers, además de seguir el currículo del curso correspondiente, tiene vocabulario y actividades de comprensión que consolidan y facilitan el desarrollo de la capacidad de los alumnos para comprender textos escritos

Además de los readers seleccionados indicados por el profesor correspondiente, todos los alumnos que así lo deseen pueden leer otros readers que ellos mismos pueden seleccionar de nuestra biblioteca, dependiendo de su gusto y asesorados por su profesor, y esas lecturas se tendrán en cuenta en la evaluación del alumnado.

El objetivo fundamental, por lo tanto, es desarrollar las competencias, habilidades y estrategias que permitan al alumnado convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar textos en formatos y soportes diversos y temática relacionada con los saberes básicos propios de cada nivel, además de los ¿Readers¿ adaptados a cada nivel, actividad que en la asignatura de Inglés hacemos desde siempre.

La puesta en práctica de este plan de acuerdo con las instrucciones de 21 de junio de 2023 de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional tampoco es nuevo en nuestro departamento de Inglés, puesto que siempre hemos incluido tres momentos de desarrollo del mismo: antes, durante y después.

a. Antes. Las actividades antes de cada lectura están diseñadas para motivar el interés y para activar el mundo de referencias y conocimientos que previamente posee el alumnado. La presentación de conceptos, del vocabulario, del formato de lectura serán las estrategias previas a la comprensión del texto.

b. Durante. Las actividades durante la lectura ayudan a establecer inferencias de distinto tipo, a la revisión y comprobación de lo que se ha leído, a la toma de conciencia sobre la entonación empleada, a una relectura formativa en distintas dimensiones textuales y a un proceso de autoaprendizaje. El uso del listening del propio reader mientras leen les ayuda, además, a mejorar su pronunciación y así contribuir a una mejor comprensión y producción propia cuando se encuentren en situaciones reales.

c. Después. Las actividades tras la prelectura y la lectura están dirigidas a la recapitulación, puesta en práctica de lo leído, el debate de ideas y el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje.

5.4. Plan de fomento del razonamiento matemático.

Descriptores operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

La aportación de nuestro departamento al plan de fomento del razonamiento matemático es hacer actividades en las que el alumnado tenga que:

1. Utilizar y relacionar las cifras para interpretar diferentes tipos de informaciones y datos estadísticos.
2. Identificar y utilizar los elementos matemáticos de base en situación real o simulada de la vida cotidiana.
3. Usar los conectores discursivos dialógicos y lógicos.
4. Atender a la cohesión y coherencia textual.
5. Estudiar el origen de las palabras (conceptos matemáticos).
6. Promover el debate y la defensa lógica y ordenada de un punto de vista.
7. Resolver problemas y conflictos en base a textos, opiniones y tomas de posición.

Tipo de actividades:

- Juegos de palabras.
- Adivinanzas.
- Trabalenguas.
- Juegos de memoria.
- Juegos de asociación.
- Juegos de lógica.
- Juegos de estrategia.

- Juegos de roll.

5.5. Escuela 4.0.

Puesto que es un programa nuevo, no tenemos muy claro qué hay que hacer, así que iremos poniéndolo en práctica poco a poco siguiendo lo recogido en la normativa:

- Integraremos herramientas digitales en el marco de Escuela 4.0.
- Exploraremos recursos tecnológicos adicionales para apoyar la enseñanza del Inglés, priorizando plataformas como BlinkLearning y otras herramientas interactivas. Se planificará una formación específica para el uso de estas tecnologías en el aula, con el objetivo de mejorar la dinámica de aprendizaje y la interacción del alumnado con los contenidos.

6. PROYECTOS INTERDISCIPLINARES.

6.1. Refuerzo de Inglés: 3º ESO

Como Departamento de Inglés, consideramos necesario ofrecer la materia optativa Refuerzo de Inglés en Diversificación en 3º de ESO debido a los siguientes motivos:

1. Dado el perfil bilingüe de nuestro centro, los proyectos Erasmus que se llevan a cabo y la indiscutible importancia que la lengua inglesa tiene en el entorno real en el que todos nuestro/as alumno/as se mueven y se moverán en un futuro, pocas son todas las horas en las que el alumnado deba tener contacto directo con el Inglés, trabajando fundamentalmente las destrezas que les permita una mejor habilidad comunicativa y comprensión oral.

2. Por norma general, el alumnado que se matricula en Diversificación suele mostrar graves carencias en Lengua Extranjera (Inglés) y, debido a la distribución horaria establecida en la LOMLOE, creemos que no se dispone del tiempo suficiente para trabajar los contenidos gramaticales y léxicos, así como las destrezas lectoras, orales y escritas, que lo/as alumnos deberán dominar al término de la Educación Secundaria Obligatoria.

3. En la sección Octava de la Instrucción 21/2022, de 21 de julio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre la Organización y Funcionamiento de la Enseñanza Bilingüe en los Centros Andaluces para el curso 2022-2023 se establece que ¿la enseñanza bilingüe es un programa dirigido a todo el alumnado, que debe incluir actuaciones y medidas educativas que den respuesta a las necesidades de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo (¿) proponiendo alternativas metodológicas y de evaluación acordes con las necesidades de dicho alumnado¿. Así, y puesto que los alumnos/as matriculados en Diversificación cursan materias comunes obligatorias bilingües (por ejemplo, Educación Física y/o Educación Plástica y Visual), creemos imprescindible ofrecerles los recursos para que puedan desenvolverse sin problemas en dichas materias.

4. Por último, pero no menos importante, en el Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se establece que ¿obtendrá el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria el alumnado que, al terminar la etapa, haya adquirido (¿) las competencias clave establecidas en el Perfil de salida y alcanzado los objetivos de la etapa¿. En el perfil competencial de salida, tanto en comunicación lingüística y plurilingüe, se especifica la necesidad de usar eficazmente una o más lenguas (CP1); realizar transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse (CP2) y conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad (CP3). En nuestro Departamento consideramos que el alumnado que curse Diversificación no logrará alcanzar dicho perfil de salida sin reforzar los contenidos descritos en el punto 2.

6.2. Ampliación de Inglés: 1º Bachillerato.

Como Departamento de Inglés, consideramos necesario ofrecer la materia optativa Ampliación de Inglés en 1º de Bachillerato debido a los siguientes motivos:

1. Dado el perfil bilingüe de nuestro centro, los proyectos Erasmus que se llevan a cabo y la indiscutible importancia que la lengua inglesa tiene en el entorno real en el que todos nuestro/as alumno/as se mueven y se moverán en un futuro, pocas son todas las horas en las que el alumnado deba tener contacto directo con el Inglés, trabajando fundamentalmente las destrezas que les permita una mejor habilidad comunicativa y comprensión oral.

2. Asimismo, y teniendo en cuenta que muchos alumno/as terminan la etapa de ESO teniendo Inglés de 4º de ESO suspenso y posteriormente se matriculan en Bachillerato, donde la materia de Lengua Extranjera (en nuestro caso, Inglés) es obligatoria; creemos que facilitar dos horas más para que los alumnos trabajen destrezas básicas como

comprensión oral (listening) y producción oral (speaking) es fundamental. No debemos olvidar que, actualmente, es necesario poseer un nivel mínimo de B1 en una lengua extranjera para poder obtener el título universitario.

3. Por último, pero no menos importante, debido a las elevadas ratios en Bachillerato y a que debemos centrarnos, especialmente, en los contenidos que posteriormente se evaluarán en la PEvAU (Selectividad), no disponemos de suficiente tiempo para trabajar las destrezas orales especificadas en el punto 2 en clase. El alumnado suele mostrar graves carencias en dichas destrezas y no siempre tiene la posibilidad de trabajarlas fuera de su horario escolar, por lo que creemos imprescindible ofrecerlas dentro de su horario lectivo como parte de la materia optativa que proponemos.

6.3. Ampliación de Inglés: 2º Bachillerato.

Como Departamento de Inglés, consideramos necesario ofrecer la materia optativa Ampliación de Inglés en 2º de Bachillerato debido a los siguientes motivos:

1. Dado el perfil bilingüe de nuestro centro, los proyectos Erasmus que se llevan a cabo y la indiscutible importancia que la lengua inglesa tiene en el entorno real en el que todos nuestro/as alumno/as se mueven y se moverán en un futuro, pocas son todas las horas en las que el alumnado deba tener contacto directo con el Inglés, trabajando fundamentalmente las destrezas que les permita una mejor habilidad comunicativa y comprensión oral.

2. Asimismo, y teniendo en cuenta el elevado número de suspensos en Lengua Extranjera (Inglés) en 1º y 2º de Bachillerato; creemos que facilitar dos horas más para que los alumnos trabajen destrezas básicas como comprensión lectora (Reading) y producción escrita (Writing) es fundamental. No debemos olvidar que, actualmente, es necesario poseer un nivel mínimo de B1 en una lengua extranjera para poder obtener el título universitario.

3. Debido a las elevadas ratios en Bachillerato y a que debemos centrarnos, especialmente, en los contenidos gramaticales y léxicos que posteriormente se evaluarán en la PEvAU (Selectividad), no disponemos de suficiente tiempo para trabajar como quisiéramos las destrezas descritas en el punto 2. El alumnado suele mostrar graves carencias en dichas destrezas y no siempre tiene la posibilidad de trabajarlas fuera de su horario escolar, por lo que creemos imprescindible ofrecerlas dentro de su horario lectivo como parte de la materia optativa que proponemos.

4. Por último, y no menos importante, es necesario destacar el elevado número de suspensos que suele tener la materia de Lengua Extranjera (Inglés) en Bachillerato, debido, especialmente, a que muchos se matriculan habiendo obtenido el Título de Graduado de Educación Secundaria con el Inglés de 4º de ESO suspenso. Así, ofrecerles la posibilidad de ampliar y trabajar destrezas básicas como la comprensión oral y la producción escrita beneficiará al alumnado e, indudablemente, mejorará sus resultados.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

1. Clavijo López, Reyes
- Coordinadora Proyecto Bilingüe.
 - Tutora 2º Bachillerato.
 - 1º ESO
 - 1º Bachillerato: Inglés y Ampliación de Inglés.
 - 2º Bachillerato: Inglés.

2. Espino Álvarez, Araceli del
- Tutora 2º ESO.
 - 1º ESO: Inglés.
 - 2º ESO Inglés
 - 3º ESO: Refuerzo Inglés.
 - Ciclo G.S.: Inglés Profesional

3. García Garzón, Mª del Carmen
- Tutora 4ºESO
 - 1º ESO: Inglés.
 - 1º ESO: Atención Educativa
 - 2º ESO: Inglés
 - 4º ESO: Inglés.
 - 2º Bachillerato: Inglés.

4. Lozano Campos, Diego
- Tutor 3º ESO.
 - 1º ESO: Lengua.
 - 3º ESO: Inglés.
 - 2º Bachillerato : Ampliación de Inglés.
 - Ciclo G.M. : Inglés Profesional.

5. Nieto Ortiz, Margarita
- Jefe de estudios de adultos.
 - ESA 1: Ámbito de Comunicación.
 - ESO 2: Ámbito de Comunicación.

6. Yáñez Blanco, Efigenia
- Jefe departamento de Inglés.
 - Coordinadora de Área.
 - 3º ESO: Inglés.
 - 4º ESO: Inglés.
 - 1º Bachillerato: Inglés.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento

del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.

b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.

f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.¿

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Inglés

1. Evaluación inicial:

1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS

- Pruebas escritas y orales.
- Observación directa del alumnado en clase: ritmo de trabajo, tipo de aprendizaje y resolución de tareas.
- Revisión de actividades en clase y en casa.

2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS

A lo largo de las tres primeras semanas de clase hemos repasado tanto contenidos gramaticales como léxicos correspondientes a un nivel B1. Se ha tenido en cuenta también la observación en clase (actitud, participación, trabajo diario, interés).

Las pruebas de evaluación se han basado en todo lo anterior.

3. SABERES BÁSICOS EVALUADOS

- ¿ Comprensión oral: identificación del sentido general de una conversación informal
- ¿ Comprensión escrita:
 - ¿ identificación de instrucciones
 - ¿ captar las ideas principales de textos escritos
- ¿ Producción escrita:
 - ¿ escribir notas, anuncios y mensajes relacionados con actividades de la vida cotidiana.
 - ¿ escribir informes sobre hechos habituales.
- ¿ Producción oral: participación en una conversación informal cara a cara intercambiando información, descripción de personas o cosas.

Los grupos de Bachillerato están entre 28 y 35 alumnos, demasiados en una clase de idioma. Cada grupo es bastante heterogéneo y eso dificulta una atención acorde a las necesidades propias de cada uno.

Pasamos ahora a describir lo que hemos notado en los siguientes bloques:

- Comprensión escrita. Muestran graves carencias de comprensión lectora. Por lo general, no leen los enunciados de las actividades y realizan las tareas muy deprisa para terminar cuanto antes, por lo que suelen cometer muchos errores o no se ajustan a lo que se pide.

- Comprensión oral. Muestran graves carencias. Al igual que con el anterior punto, no están acostumbrados a realizar ejercicios de comprensión oral. Si soy yo la que les pregunta en inglés, hacen el intento de entenderme. Sin embargo, si hacemos una de las actividades de Listening de su libro, solo la mitad de la clase sigue la prueba con atención y realiza las actividades de comprensión.

- Expresión escrita. Solo unos pocos alumnos se expresan con ¿más o menos- corrección gramatical y utilizan un vocabulario adecuado. El mayor problema es el uso del traductor y que muchos realizan las actividades con un profesor particular que les hace parte del trabajo, así como la dejadez con la que realizan esta tarea. Aun así, la mayoría sabe el orden básico de los elementos de la oración.

- Expresión oral. Casi todos los alumnos comprenden lo que se les pregunta, pero solo unos pocos son capaces de expresarse en inglés con corrección léxica y gramatical. A la mayoría le da mucha vergüenza participar y el principal problema es que intentan traducir del español al inglés cuando hablan.

Puesto que en este bloque hemos tenido en cuenta muchos factores ¿especialmente, ser capaces de comunicar información básica-, los resultados son algo mejores.

- Use of English. Vocabulario y gramática. La mayoría muestra un vocabulario aceptable, pero les cuesta utilizarlo en contexto. Es decir, saben unir la palabra con su significado o un dibujo, pero no saben producirla ellos ni emplearla adecuadamente en una frase, definición o redacción.

La gran mayoría muestra una bajísima adquisición gramatical. No conocen ¿o recuerdan- conceptos básicos ni memorizan formas verbales básicas. Para ellos, la lista de verbos irregulares no sirve para nada, por lo que luego no saben utilizar el pasado simple correctamente. Tampoco distinguen entre presente simple y continuo (tanto uso como forma). Todo esto se debe a que no estudian la gramática una vez se ha explicado en clase ni memorizan conceptos básicos. Así, son incapaces de utilizar los tiempos verbales en contexto. Sin embargo, sorprendentemente ¿y creo que es porque se ¿machacó¿ mucho en clase-, en este bloque se alcanzan los mejores resultados.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, insistimos en la necesidad de que los grupos sean pequeños para poder trabajar correctamente las destrezas en las que el alumnado muestra más dificultades (Reading + Listening).

3.1. Adquisición de competencias específicas y criterios de evaluación de estas:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en lengua estándar: necesitan mejorar.
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales de creciente extensión: necesitan mejorar.
3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas: aceptable.
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito: necesitan mejorar.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias: necesitan mejorar.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera: aceptable.

3.2. Saberes básicos:

1. Comunicación: necesitan mejorar.
2. Plurilingüismo: necesitan mejorar.
3. Interculturalidad: aceptable.

4. VALORACIÓN CUALITATIVA Y CONCLUSIONES DEL GRUPO

Los resultados no son demasiado optimistas ya que un número elevado tiene carencias básicas y muy serias, pero tenemos confianza en que mejorarán, son alumnos bastante participativos en cuanto a la realización de tareas, con alguna excepción.

En cuanto al ritmo de trabajo del alumnado, hay alumnos que ya han terminado sus antes de que el resto copie qué ejercicios deben realizar.

5. MEDIDAS A ADOPTAR TRAS EL ANÁLISIS DE LOS DATOS

- Algunos alumnos que requiere adaptación curricular o actividades de refuerzo pedagógico que le ayuden a superar la asignatura.
- Hay varios que no presentan un perfil acorde al esperado en Bachillerato porque han promocionado pero no han seguido el consejo orientador que iba encaminado a un ciclo de grado medio.
- Dos alumnos, en concreto, ha obtenido el título de Graduado en ESO habiendo cursado Diversificación Curricular y no han seguido, tampoco, el consejo orientador que se le dio al finalizar 4ºESO. Uno de ellos falta muchísimo a clase y cuando viene no atiende ni trabaja, solo se dedica a dibujar en su cuaderno.

2. Principios Pedagógicos:

1. Atención a la diversidad.

1.1. Atención a los diferentes niveles de conocimiento y ritmos de aprendizaje.

Cada grupo del alumnado se caracteriza por una gran variedad de niveles como punto de partida. Para poder atender los diferentes niveles de partida y los diferentes ritmos de aprendizaje, el/la alumno/a, de forma autónoma, podrá repasar o reforzar los conocimientos que vaya adquiriendo en cada módulo a través de las actividades tanto orales como escritas que le proponga su profesor/a. También se pretende que tenga la posibilidad de estar en contacto con la lengua inglesa en cualquier momento y que no se vea limitado a las horas escolares para su aprendizaje a través de actividades recomendadas que se encuentran disponibles online para el alumnado.

Nuestra metodología es ecléctica, ya que se esperan varios estilos de aprendizaje por parte de los alumnos/as y, asimismo, diversos estilos de enseñanza por parte de los profesores/as. Por ello, los materiales utilizados prestan mayor atención a la diversidad.

Como punto de partida, hemos tenido en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

- La capacidad para aprender a aprender

Cada alumno/a tiene su propia capacidad para aprender cosas y retenerlas sin que esto sea sinónimo de su capacidad intelectual, y todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo independientemente del ritmo de trabajo que pueda tener cada uno. Tales son los aspectos que hemos considerado en la investigación inicial y en todo el desarrollo del curso.

Las actividades propuestas al alumnado presentan un reciclaje continuo de estructuras y vocabulario, ofrecen, por un lado, amplias oportunidades de refuerzo a los alumnos/as con menos capacidad y, por otro, facilitan la ampliación de materia a los que tienen más nivel.

- La motivación para aprender

La motivación del alumno/a para aprender es muy compleja, sobre todo tratándose de un idioma, pues depende de

varios factores: por un lado, del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento y, por otro, del proceso de aprendizaje que haya seguido. Esto influirá notablemente tanto en el nivel de motivaciones individuales como en la forma más lógica y funcional de presentarles todos los contenidos.

Para llevar a cabo la selección de los temas incluidos en este curso hemos realizado una amplia investigación, abarcando no solo el punto de vista del profesor/a través de cuestionarios, sino también el de los alumnos/as, para así adaptarlos a sus edades, experiencias y entorno.

- Los estilos de aprendizaje

Existen toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma.

Como es bien sabido, los alumnos/as pueden ser impulsivos o reflexivos cuando se enfrentan a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y, sin embargo, necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar concienzudamente y aprender más despacio, obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de enseñar las estructuras gramaticales, se incluyen breves explicaciones y ejemplos con la estructura gramatical concreta, seguidos de ejercicios, para poner en práctica la gramática aprendida. Esto se complementa con tablas gramaticales y nuevas actividades, que les ayudan a aprender y repasar lo presentado paso a paso, en especial a quienes no usen tanto el estilo sintético al aprender. Así pues, a la hora de presentar las estructuras y las funciones, en todos los módulos se han tenido en cuenta los distintos modos de aprendizaje.

También se ha prestado una atención especial a ¿la modalidad sensorial preferente¿ de los alumnos/as (visual, auditiva o quinesiológica), esto es, a las posibles formas de llevar a la práctica lo aprendido.

- Los intereses de los alumnos/as

El esfuerzo en aprender un idioma varía mucho de unos alumnos/as a otros, dependiendo de su interés y/o necesidad de hacerlo. Por ello, se incluyen una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría, y se ofrecen materiales para atender a los distintos niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje. Hay actividades graduadas de menor a mayor dificultad y de mayor a menor. Se incluye también un apéndice con tablas gramaticales y ejercicios, un apéndice de pronunciación con ejercicios adicionales y una lista de verbos irregulares, y un glosario, así como un apéndice gramatical y una guía de escritura en la lengua materna de los alumnos/as para los que necesiten apoyarse más en la presentación teórica.

A lo largo del desarrollo de cada módulo se suministrará al alumnado una gran variedad de ejercicios graduados para practicar más la gramática y el vocabulario y se les indicará cómo pueden acceder a grabaciones con las que mejorar las destrezas orales.

1.2. Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (alumnado NEAE)

El profesorado tendrá en cuenta la información sobre los casos de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo que el Departamento de Orientación junto con la labor realizada en la Acción Tutorial pongan en su conocimiento. Se deben proponer medidas de atención educativa ordinaria a nivel de aula, así como cualquier tipo de medidas en forma de adaptaciones no significativas o significativas.

1.2.1. Principios generales para las adaptaciones no significativas consensuados por el departamento de inglés.

A. Objetivos

En principio se intentará que el alumno alcance los objetivos previstos para el nivel en que se encuentra. Con tal fin tanto contenidos como criterios de calificación se modificarán adaptándolos en cada caso al alumno. También la metodología será adaptada para que el grado de consecución de objetivos sea adecuado.

B. Contenidos

El alumnado con adaptación no significativa deberá estudiar y asimilar contenidos, pero, para facilitar la asimilación de contenidos, podremos hacer varias adaptaciones a nivel de vocabulario, gramática, adquisición de destrezas, pruebas objetivas, etc.

a) Vocabulario: La adquisición de vocabulario nuevo no suele ser difícil para el alumnado. Si algún alumno tiene dificultades para adquirir y usar en contexto vocabulario nuevo, priorizaremos la adquisición de las listas de vocabulario correspondientes a cada unidad. Listas que también traducen el vocabulario al español y facilitan la transcripción fonética.

También trabajaremos el vocabulario en campos semánticos, asociaremos vocabulario con imágenes o lo presentaremos de manera que, según la capacidad del alumno, pueda resultarle fácil aprender palabras nuevas y usarlas en contextos comunicativos.

b) Gramática: El alumno trabajará, siempre que sea posible, los mismos contenidos gramaticales que el resto de los compañeros, pero procuraremos que las actividades no sean de gran complejidad gramatical.

Para la adquisición de contenidos gramaticales más complejos priorizaremos actividades de tipo multiple choice (donde el alumno tiene que elegir la respuesta correcta) o bien de unir preguntas y respuestas en clase y en pruebas objetivas. Lo prioritario es que el alumno reconozca la estructura y en lo posible la utilice en situaciones comunicativas.

c) Adquisición de destrezas: Los alumnos trabajarán las audiciones con el resto de los compañeros, pero se adaptarán con preguntas más sencillas o cortas, las de nivel básico.

C. Metodología

El profesor se compromete a hacer un seguimiento exhaustivo de este alumnado de manera que los alumnos/as con adaptación se sientan más guiados en el trabajo diario y puedan alcanzar un mayor grado de autonomía. Al igual que el resto del alumnado, el alumno con adaptación participará en las actividades propuestas en clase, sus intervenciones y su trabajo se tendrán en cuenta para que todos los avances, por modestos que sean, refuercen su motivación y sus ganas de realizar un trabajo bien hecho.

El profesor presentará la materia más difícil de adquirir en esquemas, presentaciones sencillas, en el idioma del alumno. Presentará, así mismo, la materia de las distintas pruebas de gramática y vocabulario por medio de esquemas que les ayuden a visualizar de manera clara el contenido de las pruebas y eliminará los ejercicios de mayor complejidad. Si es necesario y el alumno necesita mucho tiempo para realizar las pruebas o actividades de clase, éstas se acortarán.

Se llevará a cabo un seguimiento especial del alumnado que no haya superado las evaluaciones anteriores con el fin de que pueda seguir el ritmo de la asignatura y no se descuelgue.

2. Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.

No ha lugar puesto que el alumnado que titula en 4ºESO con alguna asignatura suspensa, no tiene que recuperarla por ley en 1ºBachillerato, algo incomprensible en el proceso enseñanza-aprendizaje del alumnado, sobre todo en un idioma.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter activo, motivador y participativo, partiendo de los intereses del alumnado y favoreciendo tanto el trabajo individual como el colaborativo. Se hará uso de un enfoque ecléctico, el en que distintos tipos de aprendizaje encontrarán variadas formas de enseñanza adaptándonos a las diferentes situaciones que tienen lugar en el aula y fuera de ella en el aprendizaje de una lengua extranjera.

La presentación del vocabulario se llevará a cabo de manera contextualizada y con un amplio soporte visual. Los núcleos temáticos trabajados a lo largo del curso serán cercanos a la vida cotidiana del alumnado y tendrán, en muchos casos, relación con otras disciplinas.

Se favorecerá la implicación del alumnado en su aprendizaje autónomo con elementos tales como las tablas gramaticales que el alumnado tendrá a su disposición, las cuales lo guiarán a través de los ejercicios y diálogos y textos del mundo real darán el contexto necesario para la comprensión del contenido gramatical.

Veremos una amplia gama de estilos textuales que aproxime a los alumnos a diferentes tipos de lectura con un enfoque apropiadamente graduado y estructurado, incluyendo actividades que estimulen el interés del alumnado por la lectura, favorezcan la práctica de la expresión escrita y estimulen su capacidad por expresarse oralmente en público.

Las tareas de escritura tendrán un enfoque altamente estructurado. Primero, los alumnos/as interactuarán con modelos de escritura antes de completar una tarea guiada paso a paso, que hace hincapié en que para conseguir un buen trabajo escrito es necesario planificar, realizar un borrador y reescribir habiendo repasado antes el texto y comprobado los posibles errores.

Las comprensiones orales darán al alumnado la oportunidad de oír en contexto la gramática objetivo de la lección y el vocabulario que han aprendido.

Los modelos de diálogos irán acompañados de una tarea especialmente secuenciada para que los alumnos/as sean capaces de reproducir diálogos funcionales que podrán usar en situaciones reales de comunicación.

Por último, haremos uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en el aprendizaje de la lengua extranjera junto con actividades que contribuyen a la profundización en habilidades y métodos de recopilación y presentación de la información.

4. Materiales y recursos:

. Burlington Skills 1

Consideramos que es un material claramente estructurado que se centra en el desarrollo de todas las competencias lingüísticas, en especial las productivas para una comunicación efectiva. Acerca el mundo real al aula de la ESO para que el alumnado reflexione, no deje de estar motivado y se exprese en inglés de forma sencilla y natural. Estos métodos ponen a disposición del profesorado una gran cantidad de material adaptado a cada nivel con el que se puede atender la diversidad existente en el aula. Todos ellos cuentan con un libro digital proyectable en clase que incluye actividades de audio y vídeo.

Además, el profesorado podrá utilizar los múltiples recursos disponibles en internet para el desarrollo de las distintas destrezas y dar respuesta a las diversas necesidades del alumnado, especialmente a aquellos que

presentan necesidades específicas de apoyo educativo. También contamos con la plataforma Classroom.

En cuanto a medios tecnológicos, todas las aulas cuentan con pizarra digital o proyector y pantalla. Nuestro centro cuenta también con ordenadores disponibles para el alumnado previa reserva.

Además del libro de texto, usaremos:

- ¿ Versión digital del libro de actividades correspondiente.
- ¿ Libros de lectura para el Plan de Lectura (readers).
- ¿ Página web del centro.
- ¿ Blog del departamento de Inglés.
- ¿ Ejercicios y actividades propuestas en diversas páginas de internet, plataformas digitales, páginas de diversas editoriales.
- ¿ Material de refuerzo o material de ampliación según las necesidades del alumnado.
- ¿ Otras lecturas de las que dispone nuestra biblioteca.
- ¿ Presentaciones en PowerPoint
- ¿ Artículos de revistas
- ¿ Audiciones.
- ¿ Vídeos.
- ¿ CDs
- ¿ DVDs.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los criterios de evaluación serán ponderados por igual según legislación , teniendo en cuenta la evaluación inicial del alumnado, así como su contexto personal y escolar, sus necesidades y capacidades. La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de la materia, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con la normativa vigente, llevaremos a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de nuestra materia.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1º DE BACHILLERATO:

Lessons TÍTULO Nº SESIONES EVALUACIÓN

0 Introduction 6 1ª

1 Game On! 13 1ª

2 Big Wide World 13 1ª

3 Eat Up! 13 2ª

4 All Included 13 2ª

5 Money Talks 13 2ª

6 Connecting Cultures 13 3ª

7 Tech Trends 13 3ª

8 One Earth 13 3ª

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

¿ Celebración de festividades de países anglosajones con lecturas, exposiciones, concursos, posters, decoración, tarjetas y representaciones de todo tipo. De manera especial, celebraremos:

- Día Europeo de las Lenguas (26 de septiembre),
- Halloween (31 de octubre)
- Navidad
- Saint Valentine (14 febrero)
- Saint Patrick (17 de marzo)
- Día de Europa (9 de mayo)
- Erasmus Days

¿ 19 de octubre: Día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama.

¿ 16 de diciembre: 250 aniversario del nacimiento de la escritora inglesa Jane Austen.

¿ 8 de marzo, Día Internacional de la mujer: Literature Class para con la temática Women in English Literature

¿ Participación en el ¿Abril Cultural¿ de nuestro centro con diferentes actividades: proyección de películas, desayuno inglés y todas las que durante el curso van surgiendo.

¿ Actividades dentro de todos los programas y planes del centro.

¿ Actividades que promuevan el buen trato a los animales.

¿ Jornadas contra la homofobia.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en

diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:

Denominación

ING.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

ING.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

ING.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

ING.1.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Criterios de evaluación:

ING.1.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

ING.1.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.2.2.Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.1.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometida.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.1.4.1.Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.4.2.Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.1.5.1.Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.5.2.Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.5.3.Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.1.6.1.Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.6.2.Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas

extranjeras.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.6.3.Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

1. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.

2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.
2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalinguaje).
5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.
4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Fórmulas concretas para el uso de un lenguaje más inclusivo.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

		CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3		
ING.1.1						X									X	X					X	X			X									X	X	X					
ING.1.2						X		X						X				X			X	X			X								X		X	X					
ING.1.3			X															X						X										X	X			X	X		
ING.1.4																		X						X										X	X			X	X	X	
ING.1.5							X																	X						X	X							X			
ING.1.6		X																X	X																					X	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Inglés

1. Evaluación inicial:

1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS

- Pruebas escritas y orales.
- Observación directa del alumnado en clase: ritmo de trabajo, tipo de aprendizaje y resolución de tareas.
- Revisión de actividades en clase y en casa.

2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS

A lo largo de las tres primeras semanas de clase hemos repasado tanto contenidos gramaticales como léxicos correspondientes a un nivel B1. Se ha tenido en cuenta también la observación en clase (actitud, participación, trabajo diario, interés).

Las pruebas de evaluación se han basado en todo lo anterior.

3. SABERES BÁSICOS EVALUADOS

- ¿ Comprensión oral: identificación del sentido general de una conversación informal
- ¿ Comprensión escrita:
 - ¿ identificación de instrucciones
 - ¿ captar las ideas principales de textos escritos
- ¿ Producción escrita:
 - ¿ escribir notas, anuncios y mensajes relacionados con actividades de la vida cotidiana.
 - ¿ escribir informes sobre hechos habituales.
- ¿ Producción oral: participación en una conversación informal cara a cara intercambiando información, descripción de personas o cosas.

Los grupos de Bachillerato están entre 28 y 35 alumnos, demasiados en una clase de idioma. Cada grupo es bastante heterogéneo y eso dificulta una atención acorde a las necesidades propias de cada uno.

Pasamos ahora a describir lo que hemos notado en los siguientes bloques:

- Comprensión escrita. Muestran graves carencias de comprensión lectora. Por lo general, no leen los enunciados de las actividades y realizan las tareas muy deprisa para terminar cuanto antes, por lo que suelen cometer muchos errores o no se ajustan a lo que se pide.

- Comprensión oral. Muestran graves carencias. Al igual que con el anterior punto, no están acostumbrados a realizar ejercicios de comprensión oral. Si soy yo la que les pregunta en inglés, hacen el intento de entenderme. Sin embargo, si hacemos una de las actividades de Listening de su libro, solo la mitad de la clase sigue la prueba con atención y realiza las actividades de comprensión.

- Expresión escrita. Solo unos pocos alumnos se expresan con ¿más o menos- corrección gramatical y utilizan un vocabulario adecuado. El mayor problema es el uso del traductor y que muchos realizan las actividades con un profesor particular que les hace parte del trabajo, así como la dejadez con la que realizan esta tarea. Aun así, la mayoría sabe el orden básico de los elementos de la oración.

- Expresión oral. Casi todos los alumnos comprenden lo que se les pregunta, pero solo unos pocos son capaces de expresarse en inglés con corrección léxica y gramatical. A la mayoría le da mucha vergüenza participar y el principal problema es que intentan traducir del español al inglés cuando hablan.

Puesto que en este bloque hemos tenido en cuenta muchos factores ¿especialmente, ser capaces de comunicar información básica-, los resultados son algo mejores.

- Use of English. Vocabulario y gramática. La mayoría muestra un vocabulario aceptable, pero les cuesta utilizarlo en contexto. Es decir, saben unir la palabra con su significado o un dibujo, pero no saben producirla ellos ni emplearla adecuadamente en una frase, definición o redacción.

La gran mayoría muestra una bajísima adquisición gramatical. No conocen ¿o recuerdan- conceptos básicos ni memorizan formas verbales básicas. Para ellos, la lista de verbos irregulares no sirve para nada, por lo que luego no saben utilizar el pasado simple correctamente. Tampoco distinguen entre presente simple y continuo (tanto uso como forma). Todo esto se debe a que no estudian la gramática una vez se ha explicado en clase ni memorizan conceptos básicos. Así, son incapaces de utilizar los tiempos verbales en contexto. Sin embargo, sorprendentemente ¿y creo que es porque se ¿machacó mucho en clase-, en este bloque se alcanzan los mejores resultados.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, insistimos en la necesidad de que los grupos sean pequeños para poder trabajar correctamente las destrezas en las que el alumnado muestra más dificultades (Reading + Listening).

3.1. Adquisición de competencias específicas y criterios de evaluación de estas:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en lengua estándar: necesitan mejorar.
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales de creciente extensión: necesitan mejorar.
3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas: aceptable.
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito: necesitan mejorar.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias: necesitan mejorar.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera: aceptable.

3.2. Saberes básicos:

1. Comunicación: necesitan mejorar.
2. Plurilingüismo: necesitan mejorar.
3. Interculturalidad: aceptable.

4. VALORACIÓN CUALITATIVA Y CONCLUSIONES DEL GRUPO

Los resultados no son demasiado optimistas ya que un número elevado tiene carencias básicas y muy serias, pero tenemos confianza en que mejorarán, son alumnos bastante participativos en cuanto a la realización de tareas, con alguna excepción.

En cuanto al ritmo de trabajo del alumnado, hay alumnos que ya han terminado sus antes de que el resto copie qué ejercicios deben realizar.

5. MEDIDAS A ADOPTAR TRAS EL ANÁLISIS DE LOS DATOS

- Algunos alumnos que requiere adaptación curricular o actividades de refuerzo pedagógico que le ayuden a superar la asignatura.
- Hay varios que no presentan un perfil acorde al esperado en Bachillerato porque han promocionado pero no han seguido el consejo orientador que iba encaminado a un ciclo de grado medio.
- Dos alumnos, en concreto, ha obtenido el título de Graduado en ESO habiendo cursado Diversificación Curricular y no han seguido, tampoco, el consejo orientador que se le dio al finalizar 4ºESO. Uno de ellos falta muchísimo a clase y cuando viene no atiende ni trabaja, solo se dedica a dibujar en su cuaderno.

2. Principios Pedagógicos:

1. Atención a la diversidad.

1.1. Atención a los diferentes niveles de conocimiento y ritmos de aprendizaje.

Cada grupo del alumnado se caracteriza por una gran variedad de niveles como punto de partida. Para poder atender los diferentes niveles de partida y los diferentes ritmos de aprendizaje, el/la alumno/a, de forma autónoma, podrá repasar o reforzar los conocimientos que vaya adquiriendo en cada módulo a través de las actividades tanto orales como escritas que le proponga su profesor/a. También se pretende que tenga la posibilidad de estar en contacto con la lengua inglesa en cualquier momento y que no se vea limitado a las horas escolares para su aprendizaje a través de actividades recomendadas que se encuentran disponibles online para el alumnado.

Nuestra metodología es ecléctica, ya que se esperan varios estilos de aprendizaje por parte de los alumnos/as y, asimismo, diversos estilos de enseñanza por parte de los profesores/as. Por ello, los materiales utilizados prestan mayor atención a la diversidad.

Como punto de partida, hemos tenido en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

- La capacidad para aprender a aprender

Cada alumno/a tiene su propia capacidad para aprender cosas y retenerlas sin que esto sea sinónimo de su capacidad intelectual, y todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo independientemente del ritmo de trabajo que pueda tener cada uno. Tales son los aspectos que hemos considerado en la investigación inicial y en todo el desarrollo del curso.

Las actividades propuestas al alumnado presentan un reciclaje continuo de estructuras y vocabulario, ofrecen, por un lado, amplias oportunidades de refuerzo a los alumnos/as con menos capacidad y, por otro, facilitan la ampliación de materia a los que tienen más nivel.

- La motivación para aprender

La motivación del alumno/a para aprender es muy compleja, sobre todo tratándose de un idioma, pues depende de

varios factores: por un lado, del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento y, por otro, del proceso de aprendizaje que haya seguido. Esto influirá notablemente tanto en el nivel de motivaciones individuales como en la forma más lógica y funcional de presentarles todos los contenidos.

Para llevar a cabo la selección de los temas incluidos en este curso hemos realizado una amplia investigación, abarcando no solo el punto de vista del profesor/a través de cuestionarios, sino también el de los alumnos/as, para así adaptarlos a sus edades, experiencias y entorno.

- Los estilos de aprendizaje

Existen toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma.

Como es bien sabido, los alumnos/as pueden ser impulsivos o reflexivos cuando se enfrentan a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y, sin embargo, necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar concienzudamente y aprender más despacio, obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de enseñar las estructuras gramaticales, se incluyen breves explicaciones y ejemplos con la estructura gramatical concreta, seguidos de ejercicios, para poner en práctica la gramática aprendida. Esto se complementa con tablas gramaticales y nuevas actividades, que les ayudan a aprender y repasar lo presentado paso a paso, en especial a quienes no usen tanto el estilo sintético al aprender. Así pues, a la hora de presentar las estructuras y las funciones, en todos los módulos se han tenido en cuenta los distintos modos de aprendizaje.

También se ha prestado una atención especial a ¿la modalidad sensorial preferente¿ de los alumnos/as (visual, auditiva o quinesiológica), esto es, a las posibles formas de llevar a la práctica lo aprendido.

- Los intereses de los alumnos/as

El esfuerzo en aprender un idioma varía mucho de unos alumnos/as a otros, dependiendo de su interés y/o necesidad de hacerlo. Por ello, se incluyen una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría, y se ofrecen materiales para atender a los distintos niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje. Hay actividades graduadas de menor a mayor dificultad y de mayor a menor. Se incluye también un apéndice con tablas gramaticales y ejercicios, un apéndice de pronunciación con ejercicios adicionales y una lista de verbos irregulares, y un glosario, así como un apéndice gramatical y una guía de escritura en la lengua materna de los alumnos/as para los que necesiten apoyarse más en la presentación teórica.

A lo largo del desarrollo de cada módulo se suministrará al alumnado una gran variedad de ejercicios graduados para practicar más la gramática y el vocabulario y se les indicará cómo pueden acceder a grabaciones con las que mejorar las destrezas orales.

1.2. Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (alumnado NEAE)

El profesorado tendrá en cuenta la información sobre los casos de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo que el Departamento de Orientación junto con la labor realizada en la Acción Tutorial pongan en su conocimiento. Se deben proponer medidas de atención educativa ordinaria a nivel de aula, así como cualquier tipo de medidas en forma de adaptaciones no significativas o significativas.

1.2.1. Principios generales para las adaptaciones no significativas consensuados por el departamento de inglés.

A. Objetivos

En principio se intentará que el alumno alcance los objetivos previstos para el nivel en que se encuentra. Con tal fin tanto contenidos como criterios de calificación se modificarán adaptándolos en cada caso al alumno. También la metodología será adaptada para que el grado de consecución de objetivos sea adecuado.

B. Contenidos

El alumnado con adaptación no significativa deberá estudiar y asimilar contenidos, pero, para facilitar la asimilación de contenidos, podremos hacer varias adaptaciones a nivel de vocabulario, gramática, adquisición de destrezas, pruebas objetivas, etc.

a) Vocabulario: La adquisición de vocabulario nuevo no suele ser difícil para el alumnado. Si algún alumno tiene dificultades para adquirir y usar en contexto vocabulario nuevo, priorizaremos la adquisición de las listas de vocabulario correspondientes a cada unidad. Listas que también traducen el vocabulario al español y facilitan la transcripción fonética.

También trabajaremos el vocabulario en campos semánticos, asociaremos vocabulario con imágenes o lo presentaremos de manera que, según la capacidad del alumno, pueda resultarle fácil aprender palabras nuevas y usarlas en contextos comunicativos.

b) Gramática: El alumno trabajará, siempre que sea posible, los mismos contenidos gramaticales que el resto de los compañeros, pero procuraremos que las actividades no sean de gran complejidad gramatical.

Para la adquisición de contenidos gramaticales más complejos priorizaremos actividades de tipo multiple choice (donde el alumno tiene que elegir la respuesta correcta) o bien de unir preguntas y respuestas en clase y en pruebas objetivas. Lo prioritario es que el alumno reconozca la estructura y en lo posible la utilice en situaciones comunicativas.

c) Adquisición de destrezas: Los alumnos trabajarán las audiciones con el resto de los compañeros, pero se adaptarán con preguntas más sencillas o cortas, las de nivel básico.

C. Metodología

El profesor se compromete a hacer un seguimiento exhaustivo de este alumnado de manera que los alumnos/as con adaptación se sientan más guiados en el trabajo diario y puedan alcanzar un mayor grado de autonomía. Al igual que el resto del alumnado, el alumno con adaptación participará en las actividades propuestas en clase, sus intervenciones y su trabajo se tendrán en cuenta para que todos los avances, por modestos que sean, refuercen su motivación y sus ganas de realizar un trabajo bien hecho.

El profesor presentará la materia más difícil de adquirir en esquemas, presentaciones sencillas, en el idioma del alumno. Presentará, así mismo, la materia de las distintas pruebas de gramática y vocabulario por medio de esquemas que les ayuden a visualizar de manera clara el contenido de las pruebas y eliminará los ejercicios de mayor complejidad. Si es necesario y el alumno necesita mucho tiempo para realizar las pruebas o actividades de clase, éstas se acortarán.

Se llevará a cabo un seguimiento especial del alumnado que no haya superado las evaluaciones anteriores con el fin de que pueda seguir el ritmo de la asignatura y no se descuelgue.

2. Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.

No ha lugar puesto que el alumnado que titula en 4ºESO con alguna asignatura suspensa, no tiene que recuperarla por ley en 1ºBachillerato, algo incomprensible en el proceso enseñanza-aprendizaje del alumnado, sobre todo en un idioma.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter activo, motivador y participativo, partiendo de los intereses del alumnado y favoreciendo tanto el trabajo individual como el colaborativo. Se hará uso de un enfoque ecléctico, el en que distintos tipos de aprendizaje encontrarán variadas formas de enseñanza adaptándonos a las diferentes situaciones que tienen lugar en el aula y fuera de ella en el aprendizaje de una lengua extranjera.

La presentación del vocabulario se llevará a cabo de manera contextualizada y con un amplio soporte visual. Los núcleos temáticos trabajados a lo largo del curso serán cercanos a la vida cotidiana del alumnado y tendrán, en muchos casos, relación con otras disciplinas.

Se favorecerá la implicación del alumnado en su aprendizaje autónomo con elementos tales como las tablas gramaticales que el alumnado tendrá a su disposición, las cuales lo guiarán a través de los ejercicios y diálogos y textos del mundo real darán el contexto necesario para la comprensión del contenido gramatical.

Veremos una amplia gama de estilos textuales que aproxime a los alumnos a diferentes tipos de lectura con un enfoque apropiadamente graduado y estructurado, incluyendo actividades que estimulen el interés del alumnado por la lectura, favorezcan la práctica de la expresión escrita y estimulen su capacidad por expresarse oralmente en público.

Las tareas de escritura tendrán un enfoque altamente estructurado. Primero, los alumnos/as interactuarán con modelos de escritura antes de completar una tarea guiada paso a paso, que hace hincapié en que para conseguir un buen trabajo escrito es necesario planificar, realizar un borrador y reescribir habiendo repasado antes el texto y comprobado los posibles errores.

Las comprensiones orales darán al alumnado la oportunidad de oír en contexto la gramática objetivo de la lección y el vocabulario que han aprendido.

Los modelos de diálogos irán acompañados de una tarea especialmente secuenciada para que los alumnos/as sean capaces de reproducir diálogos funcionales que podrán usar en situaciones reales de comunicación.

Por último, haremos uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en el aprendizaje de la lengua extranjera junto con actividades que contribuyen a la profundización en habilidades y métodos de recopilación y presentación de la información.

4. Materiales y recursos:

- Burlington Skills 1

Consideramos que es un material claramente estructurado que se centra en el desarrollo de todas las competencias lingüísticas, en especial las productivas para una comunicación efectiva. Acerca el mundo real al aula de la ESO para que el alumnado reflexione, no deje de estar motivado y se exprese en inglés de forma sencilla y natural. Estos métodos ponen a disposición del profesorado una gran cantidad de material adaptado a cada nivel con el que se puede atender la diversidad existente en el aula. Todos ellos cuentan con un libro digital proyectable en clase que incluye actividades de audio y vídeo.

Además, el profesorado podrá utilizar los múltiples recursos disponibles en internet para el desarrollo de las distintas destrezas y dar respuesta a las diversas necesidades del alumnado, especialmente a aquellos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo. También contamos con la plataforma Classroom.

En cuanto a medios tecnológicos, todas las aulas cuentan con pizarra digital o proyector y pantalla. Nuestro centro cuenta también con ordenadores disponibles para el alumnado previa reserva.

Además del libro de texto, usaremos:

- ¿ Versión digital del libro de actividades correspondiente.
- ¿ Libros de lectura para el Plan de Lectura (readers).
- ¿ Página web del centro.
- ¿ Blog del departamento de Inglés.
- ¿ Ejercicios y actividades propuestas en diversas páginas de internet, plataformas digitales, páginas de diversas editoriales.
- ¿ Material de refuerzo o material de ampliación según las necesidades del alumnado.
- ¿ Otras lecturas de las que dispone nuestra biblioteca.
- ¿ Presentaciones en PowerPoint
- ¿ Artículos de revistas
- ¿ Audiciones.
- ¿ Vídeos.
- ¿ CDs
- ¿ DVDs.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los criterios de evaluación serán ponderados por igual según legislación, teniendo en cuenta la evaluación inicial del alumnado, así como su contexto personal y escolar, sus necesidades y capacidades. La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de la materia, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con la normativa vigente, llevaremos a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de nuestra materia.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1º DE BACHILLERATO:

Lessons TÍTULO Nº SESIONES EVALUACIÓN

0 Introduction 6 1ª

1 Game On! 13 1ª

2 Big Wide World 13 1ª

3 Eat Up! 13 2ª

4 All Included 13 2ª

5 Money Talks 13 2ª

6 Connecting Cultures 13 3ª

7 Tech Trends 13 3ª

8 One Earth 13 3ª

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- ¿ Celebración de festividades de países anglosajones con lecturas, exposiciones, concursos, posters, decoración,

tarjetas y representaciones de todo tipo. De manera especial, celebraremos:

- Día Europeo de las Lenguas (26 de septiembre),
- Halloween (31 de octubre)
- Navidad
- Saint Valentine (14 febrero)
- Saint Patrick (17 de marzo)
- Día de Europa (9 de mayo)
- Erasmus Days
- ¿ 19 de octubre: Día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama.
- ¿ 16 de diciembre: 250 aniversario del nacimiento de la escritora inglesa Jane Austen.
- ¿ 8 de marzo, Día Internacional de la mujer: Literature Class para con la temática Women in English Literature
- ¿ Participación en el ¿Abril Cultural¿ de nuestro centro con diferentes actividades: proyección de películas, desayuno inglés y todas las que durante el curso van surgiendo.
- ¿ Actividades dentro de todos los programas y planes del centro.
- ¿ Actividades que promuevan el buen trato a los animales.
- ¿ Jornadas contra la homofobia.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno,